

071288

UAM-1

CSH

Lic. CIENCIA POLITICA

EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN MEXICO Y
LAS RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA CON CONTROL
TRANSNACIONAL, 1960-1970

U. A. M. IZTAPALAPA BIBLIOTECA

María de Lourdes Manzano Lafarga.

1 9 8 1

INDICE

	Págs.
Introducción -----	I
Capítulo I	
Antecedentes -----	1
Capítulo II	
El proceso de industrialización durante el 'Desarrollo Estabilizador' -----	12
Capítulo III	
El papel de las Inversiones Extranjeras den- tro del proceso de industrialización -----	37
Capítulo IV	
Reglamentación sobre las Inversiones Extran- jeras: 1973 -----	61
Conclusiones -----	71

I N T R O D U C C I O N

La importancia del tema radica en que, partiendo del análisis del proceso de industrialización en nuestro país, se pueden entender en parte, ciertos aspectos de la vida política y social que vivimos actualmente.

Es común encontrar entre los autores que trabajan el tema, el hecho de sostener que las políticas de estímulo a la inversión que se dieron a partir de los años 40, beneficiaron y consolidaron a ciertos grupos empresariales bien definidos, ligados al sector industrial; también es común encontrar que las empresas transnacionales a partir de 1955, atraídas por las condiciones de rentabilidad que ofrecía la estrategia de desarrollo imperante en el país, incrementaron notoriamente sus inversiones sacando buen provecho de dichas políticas de fomento industrial, y se localizaron en sectores dinámicos, controlando aquellas ramas a que dirigieron sus actividades. De aquí surge un cuestionamiento que se tratará de resolver, sobre todo en las últimas partes del trabajo, ¿Qué tanto, el famoso "Milagro Mexicano" en el que la economía alcanzó altos índices de crecimiento y durante el cual se mantuvo un "orden social" en el

....

país, no estuvo motivado fundamentalmente por la intromisión de las inversiones extranjeras de manera directa e indirecta? (*) .

El período que ocupa principalmente al objeto de estudio de esta investigación se ubica durante los gobiernos de los Presidentes Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz (diciembre de 1958 a noviembre de 1964 y diciembre de 1964 a noviembre de 1970 respectivamente) años conceptualizados posteriormente como la década del 'Desarrollo Estabilizador' por haberse propuesto mantener, a toda costa, la paz social y la estabilidad que en términos de inflación y del tipo de cambio se vivió en el país en aras de alentar al inversionista privado y continuar con el ritmo de crecimiento característico de las dos décadas anteriores. Estas últimas habían estado respaldadas por lo que se dió en llamar la 'etapa fácil' de sustitución de importaciones, - por estar referida casi únicamente a la producción de bienes de consumo final que tenían un mercado interno amplio y no requerían de tecnología avanzada. En esta época las importacio-

(*) En esta investigación se desarrolla sobre todo lo que se refiere a las inversiones extranjeras directas (i.e.d.); para las indirectas se recomienda el libro de Rosario - Green, El Endeudamiento Público Externo en México. 1940-1973. Colmex.

nes de bienes intermedios y de capital requeridas para el proceso productivo se financiaron en gran medida por las divisas provenientes del turismo y de las exportaciones tradicionales (productos agrícolas y mineros). Para la etapa del 'Desarrollo Estabilizador', el desarrollo industrial había hecho evidente que el país requería de la producción de estos bienes de producción, debido al desequilibrio que, sobre la balanza comercial ejercía su importación; maxime que en esta década la tasa de crecimiento de la producción agrícola disminuye del 4.6 al 2.7 entre 1960 y 1970.

Curiosamente fueron los inversionistas extranjeros los que se distinguieron por iniciarse en la producción de estos bienes tan importantes y estratégicos para la industria, mismos que han demostrado su capacidad para incrementar aceleradamente su participación en el PRODUCTO INTERNO BRUTO (P.I.B.).

La manera en que se aborda el tema es a través de cuatro capítulos:

- En el primer capítulo se exponen, a grandes rasgos, las pautas históricas del proceso de industrialización mexicano desde finales del siglo pasado, que crearon la lógica interna de dicho proceso para que fuera posible la estrategia de creci-

miento económico del 'Desarrollo Estabilizador'. En este capítulo lo que se trata de hacer, es romper un poco con la tendencia de ver en coyunturas internacionales el principal impulso de nuestra industrialización.)

Por supuesto que La Gran Depresión, la 2a. Guerra Mundial y la Guerra de Corea, favorecieron el impulso al fomento industrial con base en ciertas políticas económicas por parte del Estado Mexicano; pero éstas últimas no hubieran tenido éxito si no existieran las condiciones internas no sólo económicas, sino sobre todo, sociales y políticas para que se respondiera de manera adecuada a esos fines. En cierta medida, se puede decir que el discurso oficial que predominaba, previo al tipo de intromisión que tuvieron los inversionistas extranjeros a partir de 1955, era de un nacionalismo intenso, su filosofía requería del sacrificio 'temporal del pueblo en nombre de una industrialización' bajo el supuesto de que en la medida que se desarrollara la economía, toda la población saldría beneficiada.

- En el capítulo segundo se trata el proceso de industrialización seguido en la década caracterizada como la del 'Desarrollo Estabilizador', sobre todo desmitificando al 'Milagro Mexicano' y desarrollando, más bien, la forma específica en que en nuestro país se pudieron combinar simultáneamente una

serie de elementos que, con un breve exámen de Latinoamérica vemos que no son fáciles de mantener.

En estos años, en México tenemos una imagen global en que se aparenta un desarrollo muy afortunado, ya que las cifras económicas en que se había fincado esta filosofía de crecimiento así lo expresaban. La tasa de crecimiento del PIB alcanza cifras sin precedentes; los precios dejan de inflarse al ritmo que lo venían haciendo, el peso se mantiene fijo a 12.50 pesos por dólar. Sin embargo, analizando los cuadros estadísticos sobre la participación en el PIB de los diferentes sectores que lo integran, resalta el papel que han jugado las manufacturas en estos años y, en particular, aquellas ramas identificadas con capital extranjero y, concretamente, el norteamericano. En otras palabras, esto quiere decir que fue fundamentalmente por las manufacturas identificadas con el inversionista extranjero por lo que se elevó la tasa de crecimiento de nuestra economía.

A través de diversos cuadros, se muestra como los otros sectores que integral al PIB no corrieron con la misma suerte - que las manufacturas, ya que la participación de la agricultura en el PIB en estos años se desploma y la de los servicios no sufre grandes cambios.

De aquí se desprende que el crecimiento económico logrado durante el 'Desarrollo Estabilizador' no puede ser entendido sin los sustentos claves de la inversión extranjera y el sector público. El análisis que se hace de este último en el segundo capítulo, menciona las políticas económicas que se implementaron para estimular a la inversión sin profundizar gran cosa en cada una de ellas. Lo que más bien se resalta es la decisión del gobierno mexicano ante la disyuntiva de llevar a cabo una reforma fiscal o seguirse endeudando con el exterior como mecanismo financiador de este proceso de industrialización. Entre las razones que fundamentan la decisión de haber optado por recurrir al endeudamiento público externo se encuentra el haber visto en él, la manera de corregir una serie de desajustes que, a nivel interno y externo, se habían conformado en nuestra economía, producto de las contradicciones del modelo de desarrollo seguido en las décadas anteriores. La Deuda Externa fue el paliativo interno que representó el complemento del ahorro necesario para mantener y expandir el ritmo de crecimiento, puesto que el hacer una Reforma Fiscal era incompatible con la serie de estímulos a la inversión que se habían dado; y en lo externo, la Deuda Externa representó el complemento al ahorro de divisas para hacer frente al desequilibrio de la balanza de pagos y tener liquidez para seguir con el ritmo de importaciones que demandaba la pro-

ducción industrial. La alternativa de reducir el consumo interno para captar ahorro tampoco era viable dentro de esta esdo por las medidas proteccionistas y la calidad y precio de los productos mexicanos no eran competitivos en el extranjero.

-
- En el tercer capítulo se hace un análisis de la concentración del capital en las ramas de actividad a las que se orientaron las inversiones de las empresas transnacionales entre 1955 y 1970.

Así como no se puede analizar la estrategia de desarrollo económico en nuestro país sin darle al proceso de industrialización un lugar preponderante, este proceso no se puede entender sin otorgarle a las inversiones extranjeras también dicho lugar.

Los inversionistas extranjeros vieron en nuestro país una especie de paraíso al que les convenía entrar dada la carencia de restricciones en las ramas manufactureras que les interesaban, las excenciones fiscales, las facilidades para repatriar sus utilidades, etc., en suma, este tipo de inversionistas supieron aprovechar la impresición de los objetivos y criterios de

la estrategia de desarrollo, así como la extrema liberalidad de las políticas gubernamentales y la indefinición jurídica respecto al regulamiento que deberían haber tenido desde el principio. (Ley 1973).

La selección de ramas de actividad a través de las cuales se analizan las inversiones extranjeras son aquellas en las que varios autores coinciden, tienen control mayoritario. Industria automotriz; maquinaria y equipo; aparatos y equipo eléctrico; productos químicos industriales; productos químicos farmacéuticos; productos de hule; industria de alimentos; fabricación de cemento hidráulico; fabricación de cigarros; fabricación de productos de tocador, jabones y detergentes; elaboración de cobre, cinc y aluminio.

Se puede decir, que la posición de predominio que ocupan las empresas transnacionales en los sectores a que orientan sus actividades, no existe una competencia generalizada con los productores nacionales, sino que más bien se da una distribución de mercados, y ciertos productos casi tan sólo son de producción transnacional. Lo anterior queda claro si se observa que el 69% de la producción total de la ET se genera - en sectores en que las ET participan con más del 50% de la producción.

Este análisis se hace con base en los censos industriales de 1955, 1960, 1965 y 1970; los rubros que se consideran en ellos son: número de establecimientos, fuerza de trabajo empleada, valor de la producción, capital invertido.

- En el capítulo cuarto se trata el marco jurídico general a través del que las inversiones extranjeras fueron reguladas hasta antes de 1973. La explicación al respecto se encuentra en la conveniencia de ciertas fracciones empresariales y de la burocracia política identificada con los intereses y negocios de las empresas transnacionales, por lo que no pudo madurar ningún intento por limitarlas y orientar sus actividades económicas. Aunque aún el intento de 1973 deja mucho que desear ya que tan sólo representa un requisito más para que estas empresas adquieran su status de mexicanas y no ha sido difícil que esto lo logren.

Esta investigación sobre la industrialización en México se refiere sobre todo a la dinámica interna del país; no se ahonda gran cosa en las coyunturas internacionales que la influyeron. Esto último se considera parte de otra investigación complementaria.

Hasta aquí la narración del contenido de los capítulos. Ahora quiero agradecer sinceramente al maestro Leonardo Valdés por su asesoría e interés, así como por el préstamo de bibliografía, que significaron un apoyo muy importante en la elaboración de esta investigación.

C A P I T U L O I

ANTECEDENTES DE LA ESTRATEGIA DEL 'DESARROLLO ESTABILIZADOR'

En el presente capítulo se exponen, a grandes rasgos, las pautas históricas del proceso de industrialización mexicano, que crearon la lógica interna para que fuera posible la estrategia de crecimiento económico seguida en la década 1960-1970, misma que fue conceptualizada, posteriormente, como la etapa del 'Desarrollo Estabilizador'.

El punto de partida del análisis es el gobierno del General Porfirio Díaz, dando por hecho la lucha de los hombres de la Reforma en la que se sentaron las bases para el desarrollo del capitalismo en nuestro país.

Durante el gobierno del General Porfirio Díaz, imbuído de ideas del liberalismo económico, los monopolios extranjeros encontraron las condiciones propicias para su intromisión en este país; los propósitos expansionistas (*) de estos últimos, en busca de

(*) Una de las características que distingue al capitalismo de los demás modos de producción, es su necesidad constante a expandirse, ya que el capital sólo logra existir en la medida en que se valoriza, y ésto implica conquistar más y más esferas de la producción y, en general de la sociedad, sometiéndolas a su yugo. Esta necesidad constante a expandirse del capital, que no tolera límites geográficos, condujo a que su ascenso histórico trajera consigo la ... "nivelación de las fronteras regionales y (...) la formación de grandes mercados nacionales, lo que sentó las bases para la creación del Moderno Estado Nacional". (1) Mendel, Ernest. el capitalismo tardío. Ediciones ERA, México 1979. p.305.

asegurar mercados para sus productos y materias primas para mantener su creciente volúmen de producción, se vieron favorecidos por la '... estabilidad que se había logrado en el país por la política favorable que adoptó dicho gobierno'. (2).

Se puede decir que, desde que se inició el proceso de industrialización mexicana, la inversión extranjera logró que el gobierno fuera un 'decidido auspiciador de sus intereses y que la burguesía mexicana se subordinara a su dinámica de inversión'. Este proceso se manifestó básicamente en dos hechos: por un lado, en la escasa participación gubernamental y privada en los negocios, muy en especial "... en el hecho de que tanto el uno como la otra, jugaron un papel de socios menores y aún de prestanombres, en las principales empresas del país que estaban manejadas por capital extranjero" (3); y, por el otro lado, en que la orientación general de las inversiones se hizo atendiendo a las demandas de los países importadores de nuestros productos y no a nuestras necesidades básicas. Como prueba de ello tenemos que, en esta época, las inversiones en la minería y en la agricultura tendieron hacia la producción de bienes de exportación; las colocadas en los ferrocarriles atendieron al sentido de facilitar la exportación de dichos productos; "... las inversiones en el sistema bancario tuvieron por objeto el financiamiento y consoli-

(2) Ceceña, José Luis. méxico en la órbita imperial 8a. ed., Ediciones "el caballito", méxico, 1977, p. 50.

(3) Ceceña, José Luis. op. cit. p.

dación de las empresas y la captación de recursos internos para el mismo propósito, siendo además, un instrumento de gran eficacia para ejercer influencia sobre el gobierno y la economía nacional en su conjunto" (4).

El año de 1910, por razones obvias, marca el inicio de una fuerte caída en la actividad económica que dura hasta finales de la Revolución. Según Leopoldo Solís, "se puede comparar detalladamente la situación económica del país de finales del porfiriato con la de principios de la etapa constructiva de la Revolución, 1925, cuando se comenzaron a crear las instituciones y mecanismos de fomento económico (...)" (5).

Si^{se está}guiendo con el mismo autor, estamos de acuerdo en que las políticas que se implantaron en el período comprendido entre las dos guerras mundiales, constituyeron las condiciones necesarias del proceso sostenido de crecimiento económico que se daría en México un poco más tarde. Es con el gobierno de Calles y más concretamente con el de Cárdenas en el que se formó la base actual del sistema político mexicano, organizando a las clases populares y tomando medidas de carácter económico y político que fueron determinantes en el tipo de desarrollo industrial que adoptó el país. En estos años, se acabó con el predominio de caudillos militares como forma de poder político y se les susti-

(4) Ceceña, José Luis. op. cit. p. 51

(5) Solís, Leopoldo. La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas. 10a. Ed. Siglo XXI, México 1980. p. 94....

tuyó por la creación del PNR en 1928 organizando, en su seno, a obreros y campesinos; se modernizó el aparato estatal con la incorporación de una burocracia especializada; se profesionalizó al ejército vencedor de la revolución; además, "... se reformó la política de gasto público para orientarla al fomento económico y social; se establecieron los fundamentos del sistema financiero con la fundación del Banco de México y las instituciones de crédito agrícola; se dió impulso a la Reforma Agraria y, finalmente, se nacionalizó el petróleo y se creó la Comisión Federal de Electricidad (...)" (6). De estas políticas de desarrollo, cinco son las que deben resaltarse por su grado de influencia en el tipo de desarrollo industrial seguido en el país:

- La corporativización de las clases populares al interior del partido oficial.
- La Reforma Agraria
- La expropiación petrolera
- La creación de mecanismos financieros
- El uso de gasto público para la formación de capital

De esta manera, el período comprendido entre 1920 y 1940 en nuestro país puede caracterizarse por una intensa lucha por legitimizar los cambios económicos, políticos y sociales que la revolución debió haber implantado de inmediato, y que sentaron las bases para el desarrollo sostenido que tendría nuestra economía en las tres décadas posteriores.

(6) Solís, Leopoldo. op. cit. pp. 99 y 100

En materia de asuntos internacionales tenemos que México, como país inmerso en el capitalismo mundial, no podía mantenerse al margen de los acontecimientos internacionales como fue la Gran Depresión que sobrevino en los Estados Unidos en 1929 y la Segunda Guerra Mundial. Nuestro país, al entrar en crisis como economía exportadora motivada básicamente por su estrecha dependencia con Estados Unidos, recibe un fuerte impulso a su industrialización; y de estar definido como una economía de exportación de materias primas, se transforma en una economía semi-industrializada por la forzada substitución de importaciones de ciertos bienes que ya no se pudo importar. A su vez, el problema internacional de abastecimiento de manufacturas propiciado por la Segunda Guerra Mundial, impulsó el desarrollo de la industria mexicana apoyado en una ampliación del mercado interno.

Con base en lo anterior, surgió la necesidad de contener las compras del exterior y de proteger las actividades agrícolas e industriales, misma que dió impulso al proceso de substitución de importaciones "... la devaluación y las tarifas aduaneras constituyeron las principales barreras contra la competencia externa" (7). Por su parte, "la demanda interna de manufacturas reaccionó con vigor a causa del aumento en los gastos gubernamentales y del impacto de la reforma agraria sobre la distribución del ingreso, el uso de la tierra y la movilidad de la mano de obra rural" (8).

(7) Alizal Arriaga, Laura Comercio Internacional y Política Exterior: el caso de México (1970-1976). Tesis de Licenciatura. Colegio de México, México, 1978. p. 51.

(8) Alizal, Laura. op. cit. p. 52

El tipo de sustitución de importaciones que se llevó ^{a cabo} en esta época, fue tan sólo de ciertos bienes de consumo final ya que "... se limitó a las ramas en que existían materias primas de origen nacional, se contaba con un mercado amplio y no se requería de tecnología avanzada". (9) Esto significó que, en aras de estimular este tipo de inversiones, se siguieran permitiendo las importaciones de gran cantidad de bienes de producción (de capital e intermedios) con aranceles bajos; hecho que retrasó la aparición de la industria productora de estos bienes e hizo que nuestra industria moderna, desde su nacimiento, dependiera de la tecnología y del 'know how' extranjero.

Antes de comenzar a hablar de la siguiente etapa de rápido crecimiento industrial en nuestro país (1955-1970), y compararla con la que hasta ahora hemos expuesto, adelantaremos ciertos comentarios sobre esta primera etapa.

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, los esbozos de industrialización en México sobre bases nacionalistas comenzaron a encontrar límites. La naciente burguesía mexicana, bajo la presión de la competencia internacional fue y sigue siendo obligada a invertir con tecnología muy avanzada, impuesta por la burguesía de los países capitalistas desarrollados. Esta imposición de tecnología hizo que se formaran fuertes capacidades de producción ociosa frente a un mercado interno limitado por el débil aumento

(9) Supra.

del empleo industrial y la fuerte concentración del ingreso (10). Además, ante la entrada irrestringida de inversiones extranjeras (sobre todo americanas) se dió un proceso acelerado de asociación con los inversionistas nacionales. Cada vez se hizo más evidente la necesidad de la intervención del Estado en la economía financiando el proceso de industrialización. "La Guerra había impulsado las manufacturas mexicanas, y los gobernantes decidieron continuar tal impulso por medios artificiales que incluían la protección arancelaria, los contratos de licencias que restringían las importaciones competitivas, las exenciones y los subsidios fiscales, el establecimiento de empresas públicas en sectores estratégicos, así como la provisión de energía eléctrica, caminos, sistemas de comunicación y combustible a precios subsidiados. Los gastos del programa de industrialización del gobierno, y los proyectos de infraestructura relacionados, se cubrieron en parte con financiamiento deficitario (...); el resultado fue gravemente inflacionario. Además, el desequilibrio interno proveniente de los déficits de la política fiscal condujeron al desequilibrio externo y a presiones sobre el tipo de cambio". (11).

Correspondió a esta época (1940-1955), cuando se hicieron fuertes inversiones en el campo, sobre todo en cuanto a irrigación y aper

-
- (10) Guillén, Héctor. "Obstáculos al Modelo de Acumulación de Capital en México" en Críticas a la Economía Política # 3. Ediciones "El Caballito".
- (11) Reynolds, Clark. "Porqué el Desarrollo Estabilizador de México fue en realidad Desestabilizador" en trimestre económico # 176, México, p. 998.

tura de tierras se refiere; en estos años el sector agrícola fue el elemento más dinámico de crecimiento económico. En cambio, a partir de 1955, la industria ha constituido el sector de desarrollo más dinámico de la economía y se rezagó, e incluso disminuyó, el crecimiento del sector agrícola. Se puede caracterizar a la primera etapa de rápido crecimiento industrial (1940-1955) por ser un período de inflación (...) con fortalecimiento en la agricultura, crecimiento de las exportaciones agrícolas, desarrollo propulsado por el sector externo y con el sistema muy abierto y orientado 'hacia afuera'; y (a una segunda etapa 1955-1970) por ser un período de estabilidad (...) con un lento avance de la agricultura y de las exportaciones, en el cual al no exportar casi manufacturas se produce un fuerte crecimiento industrial con base en la -substitución de importaciones (de ciertos bienes de producción); cerrándose el sistema económico y volviendo hacia un desarrollo **orientado** 'hacia adentro'". (12).

Un aspecto que, más que ser una característica de alguna de las épocas, es una constante en la historia de la industrialización en México, son las atractivas tasas de ganancias que han reinado para el sector empresarial, aseguradas por las condiciones que ha ofrecido la infraestructura existente y la mano de obra barata. No en vano para las estructuras monopolistas altamente industrializadas, México ha representado una alternativa interesante, ya no sólo como exportadoras de materias primas destina

(12) Solís, Leopoldo op. cit.p.

a los países de los que proceden sus capitales sino también para interesarse en el mercado interno. Así, la inversión extranjera directa que en 1950 sólo se localizaba minoritariamente en la industria manufacturera, comenzó a dirigirse a mediados de la déca da, a la industria química, a la construcción de maquinaria y artículos eléctricos y a la producción de material de transporte, tema que se trata en el tercer capítulo . (13).

En síntesis, el Estado mexicano supo aprovechar las coyunturas nacionales e internacionales como fueron las que se dieron en el período Cardenista, la gran depresión y la Segunda Guerra Mundial para impulsar la industrialización del país; sin sus políticas económicas adoptadas, es difícil imaginar tal proceso. De ahí que se diga que el Estado ha sido el sustento 'sin equa non' de este proceso.

En términos generales, se puede decir que los presidentes mexicanos, cuyos gobiernos se ubican entre 1941 y 1970 fincaron el desarrollo económico del país en el del sector prioritario de la industria. Incluso, en cierta medida, el conflicto tradicional entre el sector público y el privado antepuso a sus discrepancias este interés común: el desarrollar el sector secundario de la economía. Se logró que las políticas económicas de estos re-

(13) Alizal, Laura, op.cit. p. 53.

gímenes y los lineamientos definidos por la burguesía industrial surgida recientemente en el país, coincidieran básicamente. Es importante señalar el aire revitalizador que incorpora una nueva dinámica a cierta fracción de la burguesía a partir de los años cuarenta cuando al amparo financiero y político del Estado, surge un grupo de industriales propietarios de pequeñas y medianas empresas que eran "...Nacionalistas, activos políticamente, creyentes en la conciliación de las clases a través del Estado, estos industriales se reunieron en la CANACINTRA y colaboraron en la reformulación de la ideología oficial". (14).

Es interesante resaltar algunos de estos lineamientos, ya que marcan la tónica de la filosofía de crecimiento que se respiró en estos años. Por ejemplo, esta burguesía sostenía que:

- La industrialización era la única manera de alcanzar el progreso social y económico del país y, para ello, necesitaba del sacrificio temporal del pueblo en nombre de la industrialización! A su vez,
- Pugnaban por la ampliación de la pequeña propiedad en el campo, por la introducción de nuevas técnicas y por la fijación de precios tope en los productos agrícolas;
- Requerían de "un proteccionismo radical que convenciera al público de la necesidad temporal de aceptar sus productos 'aún

(14) Puga, Cristina "Dos Proyectos de la Burguesía Mexicana" en IZTAPALAPA # 1. Editorial Penélope, año 1, núm. 1, Julio Diciembre, México, 1979. pp. 27 y 28.

de menor calidad y a más alto precio', y de que se redujeran al mínimo las tarifas impositivas". (15).

En suma, a partir de los años cuarentas se puede hablar del éxito de una fracción de la burguesía aliada con una fracción muy importante de la burocracia política para imponer su visión de "Desarrollo" que daba prioridad, por sobre todos los aspectos al desarrollo del sector secundario. Sin embargo, las medidas que se siguieron para preservar este proceso están siendo pagadas a un costo muy alto por la sociedad; ya que mermaron el crecimiento de los otros sectores y trajeron consigo repercusiones políticas y sociales muy graves en el país, mismas que se analizarán más adelante. Pero definitivamente, la partida presupuestal más afectada fue la "inversión social".

(15) Mosk, Sanford "La Revolución industrial en México." Conf. Puga Cristina. op. cit. p. 28

C A P I T U L O I I

EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION DURANTE EL 'DESARROLLO ESTABILIZADOR'

Mucho se ha escrito sobre el mito del 'milagro mexicano' que hizo posible en nuestro país un crecimiento bastante sostenido de la economía y un ritmo continuo de acumulación durante casi treinta años a partir de los cuarentas. Al respecto, consideramos acertado el planteamiento (1) en el que, más que insistir en este mito, se desarrolla 'la forma específica' en que en México ha tenido lugar la formación y consolidación del capitalismo monopolista. El proceso de industrialización mexicano se diferencia con el del resto de latinoamérica, por la singularidad de que en nuestro país se han podido combinar simultáneamente una serie de elementos en estos años entre los cuales se señalan los siguientes:

- la reducida tasa de inflación de los últimos doce años,
- la estabilidad del tipo de cambio mantenida desde 1954,
- el carácter prácticamente sostenido de la economía por veinte años, y
- la estabilidad institucional lograda por la 'democracia mexicana'.

Sobre el tema, hay quien opina que: "...un breve exámen de Latinoamérica sugiere que México es único. En una área caracteriza-

(1) Conf. Cordera, Rolando "El Estado y Desarrollo en el Capitalismo Tardío y Subordinado. Síntesis de un caso pionero: México, 1920-1970. En Investigaciones Económicas # 129 México, p. 463.

da por estancamiento económico, desorden político y dictadura militar, uno encuentra en México una economía en rápida expansión, desorden político relativamente pequeño y un sistema político nominalmente democrático". (2).

Concretamente, el sexenio de Adolfo López Mateos (Diciembre de 1958 a noviembre de 1964) y el de Gustavo Díaz Ordaz (Diciembre de 1964 a noviembre de 1970), se diferenciaron de los demás en haber combinado, al mismo tiempo, dichos elementos.

Es decir, se caracterizaron por haber mantenido una estabilidad que, en términos de inflación y del tipo de cambio que se vivió en el país; así como también por haber incrementado la tasa anual de crecimiento económico con respecto a la de los sexenios anteriores. En cuanto a la estabilidad institucional se refiere, es importante señalar que en aras de mantener la estabilidad y el 'orden' social establecido, en estos años, el país sufrió dos grandes represiones sociales; el golpe a los ferrocarriles en 1958 y el de los estudiantes en 1968.

A principios de los años sesentas, la situación económica con ba

(2) Rhodes, R. "México: un modelo para el desarrollo capitalista en América Latina" en México: Economía Política y Sociedad II UAMI. p. 127.

se en indicadores de cifras globales, presentaba estancamiento (*). Las contradicciones de la economía mexicana de las décadas pasadas habían empezado a hacer crisis como es el caso de la agricultura como aportadora de divisas y financiadora de bajos salarios y las declaraciones del Presidente López Mateos con discurso de tendencia socialista, crearon pugnas por parte del sector patronal. En estos años, la estabilidad política y el poder peligraban de continuar tal situación. Fue así como en México se llegó a un 'acuerdo' entre funcionarios y empresarios, haciendo a un lado sus diferencias de enfoque para diseñar y "... poner en práctica, el llamado Plan de Acción Inmediata que contemplaba como necesidad de primer orden el dar estímulo a la inversión privada y a la captación del ahorro externo. En este momento la fortaleza institucional del Régimen y la correlativa debilidad de las fuerzas populares, permiten al Estado asimilar sin mayores pro-

(*) En 1961 las exportaciones se estancan y el producto interno bruto apenas aumenta 3.8%. El consumo crece por debajo del crecimiento de la población y en 1962 la inversión bruta sufre un estancamiento. Paralelamente el gobierno de Adolfo López Mateos, al amparo de la coyuntura abierta por la Revolución Cubana, emprende una serie de medidas orientadas a recobrar 'legitimidad' perdida. Esto, junto con la nacionalización de la industria eléctrica y las declaraciones del propio Presidente, de que su gobierno era de 'extrema izquierda' dentro de la constitución, propiciaron básicamente dos tipos de reacciones...". Una en el ala nacionalista con uno de sus más destacados representantes, el ex-presidente Lázaro Cárdenas; y otra, representada por el sector patronal. En esta ocasión fue cuando se financió la campaña anti comunista 'cristianismo sí, comunismo no'. (3). Cordera, Rolando op.cit. pp. 492 y 493.

blemas los conflictos políticos y sociales que la crisis producía y así, la Revolución Mexicana inicia una nueva etapa: la etapa del 'Desarrollo Estabilizador'." (4).

Se puede decir que el objetivo prioritario de la etapa del 'Desarrollo Estabilizador' era la obtención de altas tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) con base en una política económica que giraba alrededor de dar estímulos a la iniciativa privada para alentar el ahorro hacia la inversión interna, teniendo siempre como sustento una participación del sector público en la economía subsidiando este proceso. (5). En los dos sexenios que nos ocupan concretamente, se logró la continuidad de las políticas económicas, curiosamente se mantuvo al mismo Secretario de Hacienda: Antonio Ortíz Mena.

La imagen global de estos años aparenta un crecimiento muy afortunado en la economía, incluso, parecía que se estaba venciendo al subdesarrollo, ya que las cifras económicas en las que se había fincado esta filosofía de crecimiento así lo expresaban. A continuación se desarrollan un poco las tablas económicas en cuyos resultados se apoyaron los dirigentes de la política en nues

(4) Cordera, Rolando. op.cit p. 494

(5) Ortíz Mena, Antonio "Desarrollo Estabilizador: una década de estrategia económica en México" en trimestre económico, núm. 146, Sección de documentos. México. 1970 pp. 417-499.

tro país para hacer creer que por fin México se estaba desarrollando como debía.

CUADRO 1. TASAS DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA MEXICANA
1955 - 1975

	1955- 1960	1960- 1965	1965- 1970	1970- 1971
	(tasas compuestas de crecimiento anual a precios constantes)			
Producto Interno Bruto	6.1	6.9	6.7	5.5
Producción Agrícola	4.3	4.6	2.7	1.4*
Producción Manufacturera.	7.3	3.8	8.3	6.2*
Minería y petróleo	5.3	6.8	7.9	9.1*
	(tasas compuestas de crecimiento anual)			
Indice de precios al mayoreo	6.4	2.0	2.8	10.3

*1970 a 1974

FUENTE: Reynolds, Clark: "¿Por qué el 'Desarrollo Estabilizador' de México fue en realidad Desestabilizador" en trimestre económico # 176. p. 999.

En el período 1960-1965 el PIB alcanzó una tasa anual de crecimiento del 6.9, siendo que era sólo del 6.1 en el quinquenio anterior, a su vez, el índice de los precios disminuyó del 6.4 al 2.0 entre (1955-1960) y (1960-1965); el tipo de cambio se mantuvo fijo a 12.50 pesos por dólar. Es importante comparar en el

cuadro estos datos con los períodos anteriores y posteriores con inflación y devaluaciones, para que se entienda por qué se habla en especial de un período caracterizado por un crecimiento económico con estabilización, según estos indicadores agregados. En cuanto a la agricultura se refiere, es alarmante ver en el cuadro cómo disminuye su tasa compuesta de crecimiento del 4.6 en el período de 1960-1965 al 2.7 en el de 1965-1970, aspecto que explicaremos más adelante como producto de esta estrategia de industrialización.

Adelantando en las particularidades que sufrió la industrialización y que hicieron posible alcanzar tales índices de crecimiento en la década que nos ocupa (1960-1970), no se puede prescindir de poner énfasis en el cambio que sufrió el proceso de sustitución de importaciones; "... para principios de los años sesentas se presentaron (...) síntomas claros de que la 'etapa fácil' del proceso de sustitución de importaciones había quedado atrás y que el país se enfrentaba a la necesidad de iniciar una segunda etapa (...), esto es, la fabricación nacional de productos semielaborados y de la maquinaria requerida para la producción de (...) bienes duraderos de consumo". (6). El papel que jugó la inversión extranjera en este proceso fue muy importante ya que se colocó precisamente en la producción de estos bienes de producción tan estratégicos en la estructura industrial que además

(6) Ojeda, Mario. Alcance y Límites del Comercio Exterior. Colmex, México, 1976. p. 136.

de estar caracterizados por sus altas tasas de rentabilidad, representaban a un mercado altamente protegido por la política estatal por considerarla proveniente de lo que se entendía bajo el rubro de "industrias nuevas y necesarias" a la que se le daba prioridad además que, desde sus inicios, las inversiones extranjeras controlaron aplastantemente las ramas a que dirigieron sus actividades.

Se puede esquematizar la estructura sectorial de la industria en México de la siguiente manera:

- Por un sector productor de bienes de consumo no durable (...). En el que encontramos las estructuras industriales más atrasadas, las menores tasas de salarios y la más fuerte concentración de capitalistas locales (...). Este sector que fue el más dinámico en los años treinta tiene ahora un comportamiento vegetativo sino es que regresivo.
- Un sector productor de bienes de consumo durable. Este sector se caracteriza por un gran dinamismo (...). En general, todas las empresas de este sector industrial son fuertemente controladas por firmas multinacionales y,
- Por un sector estatal muy importante. Este sector controla ramas donde la composición orgánica del capital es elevada, donde la aportación inicial de capital es importante y la rotación de capital es lenta (...)" (7).

(7) Guillén, Héctor "obstáculos al modelo de acumulación de capital en México" en críticas a la economía política # 3. Ediciones "El Caballito", México, 1977. p. 985.

Para entender realmente el crecimiento acelerado y superior al resto de la economía que tuvo la industrialización en la década (1960-1970), es necesario hablar de su contribución al PIB y compararla con la participación de los otros sectores. (ver cuadro 2):

CUADRO 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO
(porcentajes)

SECTORES	1936	1953	1967
T O T A L	100.0	100.0	100.0
Agropecuario	27.7	20.6	15.9
Minería	6.1	2.9	1.5
Petróleo	3.0	2.9	3.2
Manufacturas	16.4	21.2	26.5
Construcción	2.5	3.2	3.9
Energía eléctrica	1.0	1.0	1.5
Servicios	43.4	48.5	47.4

FUENTES: Producto Interno Bruto y series básicas
Departamento de Estudios Económicos, Banco de México,
S. A.

Por ejemplo, la contribución del sector secundario (minería, petroquímica, manufacturas, construcción y energía eléctrica), en el P.I.B., pasa del 29% en 1936 al 36.6% en 1967, en lo que el sector primario de representar el 27.7% del PIB en 1936 pasa a representar tan sólo el 15.9%. Por lo que se refiere a servicios,

....

éstos alcanzaron el 47.4% en 1967 siendo que representaban el 43.4 en 1936. (7).

Por el momento nos ocuparemos del análisis del sector secundario, la agricultura se tratará como consecuencia de esta política de desarrollo que ante todo dió prioridad a la industrialización.

Dentro de todos los sectores que integran el ramo industrial, es importante poner atención en el comportamiento de cada uno en particular, ya que sólo así se entiende dónde estuvo motivado realmente su crecimiento. El mismo cuadro (2) muestra que el sector que definitivamente influyó para que esto se diera fue el de manufacturas, por lo que consideramos necesario hacer un desglose de los renglones que integran esta industria. (ver cuadro 3).

(7) Solis, Leopoldo. La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas. 10a. edición, Siglo XXI, México, 1980. p. 221.

CUADRO 3

EVOLUCION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
(porcentajes)

	1950	1960	1965
T O T A L	100.0	100.5	100.0
Alimentos, bebidas, tabaco	30.1	28.9	27.2
Textiles, calzado, prendas de vestir y manufacturas textiles.	24.7	17.4	15.6
Industria de la madera, papel y productos de papel.	8.2	4.9	4.4
Productos químicos	8.8	14.6	16.6*
Minerales no metálicos	4.4	4.5	4.3
Siderúrgicos y productos metálicos.	7.7	13.5	14.0
Otros	11.6	12.4	14.1

FUENTE: Banco de México, Departamento de Estudios Económicos, elaborado con datos de insumo-producto.

En este cuadro se aprecia como fueron los productos químicos, la siderurgia, y los productos metálicos, los que registraron una evolución tal que lograron duplicar su participación en el PIB en quince años; hecho que definió en buena medida el carácter - del crecimiento de la economía mexicana en la última década como es el caso del fortalecimiento de la industria automotriz y de aparatos eléctricos controlados por capital transnacional. Por lo que respecta a otros renglones, casi todos disminuyeron su

producción, sobre todo es muy relevante destacar el hecho de que en este período "...se disminuyó la importancia de las industrias orientadas a la producción de bienes de consumo (*) que pasaron del 72.2% del total de las manufacturas en 1950, al 54.7% en 1965; en tanto que las orientadas a los bienes de producción (**) ascienden del 27.8% del total en 1950 al 45.3% en 1965. Sus respectivas tasas de crecimiento en los quince años son muy reveladoras: 5.6% para las primeras y 11.1% para las segundas" (8).

El crecimiento económico logrado durante el 'Desarrollo Estabilizador' no puede ser entendido sin los sustentos claves de la inversión extranjera y el sector público, temas que urge se comiencen va a tratar por haber sido decisivos en el poder económico y político que alcanzaron los grupos industriales.

(*) (Alimentos, bebidas, tabaco, calzado, prendas de vestir y artículos de confección textil, industria de la madera y el corcho; imprenta, editorial e industrias conexas; cuero y productos de cuero; minerales no metálicos y otros).

(**) (Papel y productos de papel; productos de hule; químicos; siderurgia y fabricación de productos metálicos, construcción de maquinaria y equipo de transporte. (8) Solís, Leopoldo. op.cit. p. 222.

Hasta el momento casi tan sólo se ha hecho referencia a los alcances del proceso de industrialización seguido por nuestro país, sin embargo, "el desarrollo económico de México, a la par que di námico, ha sido marcadamente desigual y contradictorio". (9).

Las políticas económicas enfocadas básicamente al impulso del sector secundario, mermaron el crecimiento de otros sectores eco nómicos, descuidaron tajantemente los aspectos sociales e hicieron al país todavía más dependiente de la tecnología y del finan ciamiento extranjero.

Haciendo a un lado los alcances del crecimiento económico logrados en el período analizado por el impulso a la industrialización, se encuentra una realidad económica y socio-política del país que provoca serios cuestionamientos a la manera en que se impulsó dicho proceso y, sobre todo, a la prolongación tan exagerada de los estímulos que le dió el Estado.

En México el Estado ha estimulado el proceso de industrialización con base en tres grupos de políticas económicas que se pue den estructurar de la siguiente manera (10): un primer grupo que se refiere a la política de asignación de recursos, un segundo grupo que se refiere a la política impositiva y un tercero a la política comercial.

(9) Cordera, Rolando. op.cit. p. 466

(10) Conf. Solís, Leopoldo. op.cit pp. 223-225

- I - La política de asignación de recursos se puede dividir en dos partes: Una que se refiere a la canalización de recursos crediticios a empresas industriales, como son los recursos de Nacional Financiera a obras de infraestructura, transportes, comunicaciones, electricidad e irrigación, y al control selectivo de crédito, que consiste en que las instituciones privadas están "obligadas a establecer porcentajes mínimos de su cartera a inversiones industriales". Otra que se refiere a la política de inversión pública en obras de infraestructura y subsidio a la industria mediante insumos baratos, sobre todo en combustibles y energía eléctrica.
- II - El grupo de políticas impositivas "... consiste principalmente en exenciones de impuestos sobre la renta (en algunos casos hasta el 40%), importación, ingresos mercantiles y exportación que se ofrecen a industrias 'nuevas y necesarias', por períodos de 5, 7 y 10 años, según las características de los productos manufacturados". (11).
- III- Por último, el tercer grupo se refiere a la política comercial, que se maneja sobre todo con base en modificaciones de los aranceles que, de responder inicialmente a los objetivos de recaudación, pasa a orientarse, durante el período de estabilidad a motivos de protección industrial, precios oficiales de los artículos objeto de comercio exterior y permisos previos o licencias de importación. Generalmente se usa la política comercial como instrumento de industrialización, aplicando aranceles altos a las importaciones de bienes de consumo y modificando los precios en relación con los de producción interna.

Entre los saldos más negativos que arrojó esta estrategia de desarrollo económico, se resaltan los siguientes:

1. El endeudamiento externo del sector público como subsidiador de este proceso de industrialización y la ingerencia tan aplastante de inversiones extranjeras en lugares estratégicos de la producción, dejando al desarrollo económico del país en una situación dependiente del financiamiento y de la tecnología extranjera.

(11) Ibidem

2. El fortalecimiento económico y político de una burguesía industrial que no conoció el sacrificio para alcanzar tales índices de acumulación y la pauperización de la agricultura como sustento de la política de bajos salarios; hechos que se tradujeron en una injusta distribución del ingreso y desempleo a nivel nacional

En cuanto al primer punto, tenemos que el Estado sustento clave de este proceso de industrialización, ligó la mayor parte de las inversiones públicas a favorecer el desarrollo del sector industrial. "En esta época, más de la mitad de esta inversión se vuelca en obras de infraestructura (caminos, recursos hidráulicos, transportes, etc.), 36% en energía (electricidad, gas, petróleo) y 'sólo' 6% en obras de bienestar social y demás actividades - fundamentales". (12) Para todo esto, el Estado tuvo que endeudarse con el exterior como la alternativa más viable para financiar este proceso, ya que las otras no eran viables dentro de esta tónica de crecimiento, como hubiera sido el gravar con impuestos a los empresarios y quitarles, con ésto, uno de los principales estímulos para invertir. Al impuesto sobre el salario tampoco se le podía gravar más por los límites de subsistencia que se habían alcanzado. De esta manera, la deuda pública con el exterior crece entre 1960 y 1969 de 842 millones de dólares a 3,511. (13).

(12) Ortíz Mena, Antonio. Supra

(13) Cordera, Rolando. op.cit p.473

Otra de las causas que propiciaron tal endeudamiento fue que la substitución de importaciones de algunos bienes intermedios y de capital demandaban una elevada inversión y tecnología que México carecía, que a su vez requería de la importación de otros bienes de producción para su elaboración. Por lo que se hizo necesario compensar la balanza de pagos con préstamos del extranjero para contrarrestar el déficit producido por la importación que estos bienes ejercían sobre la balanza, como única forma de mantener la lógica expansiva de la producción industrial. "...la balanza de pagos provee un barómetro de las condiciones generales como reflejo de la estrategia global de desarrollo. Durante los años sesenta y, específicamente durante el período 1965-1970, la balanza en cuenta corriente (balanza de bienes y servicios) mostró un continuo déficit creciente (...) que se financió básicamente - con préstamos del extranjero". (14).

Sobre todo porque a principios de los años sesentas "...el mercado interno presentaba síntomas de haber llegado a un grado de saturación en su capacidad de consumo de bienes duraderos, (y), por otra parte, la baja calidad y el alto precio de los productos mexicanos (fruto del proteccionismo excesivo) hacía difícil pensar en la posibilidad de romper el cuello de botella vía sus exportaciones al mercado internacional" (15). Sin embargo, como

(14) Reynolds, Clark. "Por qué el 'Desarrollo Estabilizador' en México fue en realidad Desestabilizador?" en trimestre económico #176. México. p. 1001.

(15) Ojeda, Mario. op.cit. pp. 136 y 137.

desde el punto de vista de la balanza de pagos la apariencia de estabilidad era cada vez más engañosa dado que los déficits se financiaban con préstamos del exterior, se siguió importando cuanto fuese necesario para mantener el ritmo de crecimiento. "México estaba atrapado en un dilema típico. Su rápido crecimiento requería la importación de materias primas y bienes intermedios para que las crecientes demandas internas no ejercieran graves presiones sobre el nivel de precios. Las exportaciones no podían crecer a un ritmo adecuado para satisfacer los requerimientos de importaciones, en parte porque la nueva capacidad industrial no era todavía suficientemente competitiva para permitir un crecimiento rápido de las exportaciones de manufacturas, mientras que las crecientes necesidades internas y el estancamiento del desarrollo agrícola estaban limitando la potencialidad de exportación de ese sector. El tipo de cambio fijo no permitía que los precios relativos se movieran a favor de mayores exportaciones (...). En suma, el problema fundamental se encontraba en la balanza comercial, cuyo déficit creció a una tasa compuesta del 16% anual, porque las exportaciones de mercancías sólo crecían al 3% mientras las importaciones lo hacían al 9% anual. Debido a una balanza de servicios crecientemente favorable, el 13% anual, el déficit de la balanza comercial se cubrió en parte durante esos años..." (16)

Durante la época del 'Desarrollo Estabilizador' México tenía gran solvencia internacional propiciada, en gran medida, por las condiciones de estabilidad política y monetaria que reinaba en el país

(16) Reynolds, Clark. op.cit pp. 1001-1003

y su tasa sostenida de crecimiento económico. Esto ayuda a explicar, en parte, la decisión del sector público ante la disyuntiva de hacer una Reforma Fiscal o de seguir pidiendo préstamos al extranjero para financiar la industrialización, de optar por 'la línea de menor resistencia' o sea, la segunda.

Como se ha mencionado, el hacer una reforma fiscal que aumentara los impuestos sobre las ganancias, era incompatible con el modelo de desarrollo escogido para el país, por ser la excensión de impuestos uno de los estímulos más importantes para la inversión. En este período, México resalta entre todos los países latinoamericanos, por tener las cargas impositivas más bajas. En nuestro país, la política fiscal "...se tradujo en su mayor parte, en el subsidio a los ingresos del capital, en estímulo al ahorro y la inversión privada y la limitación del consumo de los asalariados mediante impuestos a ingresos y gastos". (17). Siendo precisamente ésta última una de las contradicciones intrínsecas de esta estrategia de desarrollo ya que requería del mercado cautivo interno para la realización de sus mercancías.

Para Antonio Ortíz Mena, la escasez de tributación no era perjudicial, ya que las empresas del gobierno constituían una gran proporción de toda la actividad económica, y, además, la participación gubernamental era importante porque adaptaba la estructu-

(17) Reynolds, Clark. op.cit p. 1005.

ra productiva a los intereses nacionales. (18) Habría que ver - qué es lo que aquí se entiende por 'intereses nacionales' ya que los frutos de ésta época acentuaron la desigualdad económica-social del país y la estructura productiva donde más creció fue en la producción de ciertos bienes de consumo cuya demanda y producción está identificada con economías altamente desarrolladas.

Para Mario Ojeda, "La clave que explica el abandono de la decisión de frenar el endeudamiento externo debe encontrarse en el hecho de que la reforma fiscal (...) nunca se llevó a cabo. Sobre todo, ante la oposición que encontraron por parte de los grupos empresariales y para evitar en consecuencia la fuga de capital". (19)

Entre los pormenores más graves que trae consigo el fenómeno del endeudamiento, es que además de "...retroalimentar, de hecho, el proceso de dependencia financiera, tiende a convertir la tasa de crecimiento de la economía en una función cada vez más directa - del crédito externo" (20), con todas las implicaciones en la vida interna, política y social, del país que esto representa.

Esta serie de repercusiones se explica en parte por el hecho de que el proceso de industrialización mexicano no se gestó como - un proceso interno de maduración económica, sino que a todo vapor se adoptaron estructuras económicas diferentes a la nuestra.

(18) Ortíz Mena, Antonio. Supra.

(19) Ojeda, Mario. op.cit p. 143.

(20) Cordera, Rolando op.cit p. 473

El problema del sector agropecuario merece tratamiento aparte. A partir de los años 50, el dualismo entre la agricultura comercial y la de subsistencia, motivado por el desarrollo del capitalismo, en el campo, se intensificó "...las semillas mejoradas y las inversiones en maquinaria y fertilizantes permitieron grandes incrementos en la productividad y en la producción de las áreas privilegiadas de la agricultura capitalista (especialmente en el noroeste y noreste del país), mientras extensas zonas de agricultura de temporal se dejaron a su propia suerte. Este creciente dualismo exacerbó las desigualdades regionales pre-existent" (21). Así como el crecimiento económico del país se dió aparejado de grandes diferencias intersectoriales, la desigualdad económica también reinó el interior del sector agricultor y se acentuó la notoria concentración de la tierra, maquinaria, infraestructura y, en general, de medios de producción. De ahí que una de las expresiones más severas del desarrollo del capitalismo en el campo, sea el desempleo al querer eliminar, hasta donde fuera posible el costo de los salarios. Situación que propició la migración a las ciudades e incrementó el "ejército de reserva".

En gran parte, lo anterior fue propiciado en esta época por los

(21) Stern, Claudio et.al. "Hacia un modelo explicativo de las diferencias interregionales en los volúmenes de migración a la ciudad de México, 1900-1970". Colmex cuadernos del CPS # 24, México, 1979. p. 14.

programas de inversión agrícola del gobierno que destinaban grandes cantidades de recursos a zonas de cultivo controladas por una minoría de agricultores prósperos. Y, en cambio, los pequeños agricultores que trabajan tierras temporaleras en la agricultura de subsistencia, no podían, ni pueden beneficiarse de este tipo de programas agrícolas. Tal es el caso de la política selectiva de crédito de los bancos agrícolas que no permiten que el verdadero agricultor desamparado tenga acceso a sus recursos, (22) "...de este modo, el programa revolucionario de la Reforma Agraria, tan duramente conseguido, ha sido desvirtuado por una política oficial que dirige las nuevas inversiones agrícolas hacia el desarrollo en gran escala y hacia el sector agrícola moderno" (23). Sector que obtiene grandes ganancias, sobre todo, de la agricultura de exportación muy identificada con los intereses extranjeros y no le interesa invertir en productos de consumo popular.

Dentro de la tónica de desarrollo industrial planteada en el país, el efecto que tuvo el proceso de substitución de importaciones industriales y el proteccionismo estatal en la agricultura repercutió, por un lado, en "...alzas de costos en los insumos agrícolas,

(22) Wionzeck, Miguel "La persistencia de la pobreza en México: un análisis económico estructural", de David Barkin en La Sociedad Mexicana: Presenta y Futuro. Segunda edición, F. C.C., el Trimestre económico, Selección # 8, 1974. Conf. Economía: Problemas fundamentales de México. México: Economía, Política y Sociedad II. UAMI. p. 121.

(23) Supra.

puesto que con el cierre de fronteras y la restricción de importaciones, el sector agropecuario se vió obligado a abastecerse exclusivamente del mercado interno a precios superiores a los externos" (24); y, por el otro, en que la política de estabilización de precios internos -como fueron los de garantía de productos agrícolas- abarataron los alimentos agrícolas frente a las manufacturas, produciéndose un intercambio desigual entre los dos sectores. De tal forma, que se hizo notoria la disminución de interés para invertir en el campo.

El planteamiento para la agricultura dentro de la política de industrialización era el siguiente: "la producción agrícola se -destinaría a la exportación para conseguir divisas necesarias para sostener el aparato industrial (...), al mismo tiempo, debería proporcionar alimentos a precios estables que permitieran satisfacer las necesidades de una mano de obra que no reclamaría mejoras salariales mientras su nivel de subsistencia no se viera afectado". (25) Aunque contradictoriamente, a pesar de jugar la producción agrícola este papel tan importante en la dinámica de acumulación, el gasto público dejó de darle prioridad al crecimiento de este sector. Ambos elementos antes mencionados, la disminución de la inversión privada en la agricultura aunada a la de

(24) Solis, Leopoldo. Alternativas para el Desarrollo. Cuadernos Joaquín Mortíz, México, 1980. p. 91.

(25) Alizal, Laura "Comercio Internacional y Política Exterior. El caso de México 1970-1976". Tesis de Licenciatura. Colmex. México 1978. p.43.

la Pública, desembocaron en una crisis de producción en el sector. (26).

La tasa de crecimiento anual del sector agrícola, de haber sido mayor a la de la tasa de avance global de la economía entre (1945-1955) a partir de la segunda mitad de los cincuenta sufre estancamiento y aún un retroceso.

Entre el quinquenio de 1960-1965 de tener una tasa de crecimiento anual del 4.6, disminuye al 2.7 entre 1965-1970; y ni hablar de la que tendría en los próximos 4 años que tan sólo fue del 1.4. Por supuesto su disminución en el PIB también disminuyó. (ver cuadros 1 y 2 p. 16 y p. 19 respectivamente).

Se puede decir que el estancamiento de la agricultura junto con la acentuada concentración del ingreso en todos los sectores de la economía, 'limitó las posibilidades de expansión del mercado interno' y, con ello, puso en peligro la realización de las ganancias industriales, , revirtiéndose en contra de uno de los sustentos de la lógica expansiva de la estrategia.

(26) Solis, Leopoldo. Alternativas para el Desarrollo. Cuadernos Joaquín Mortíz. México, 1980. pp. 91 y 92.

En suma, tenemos que la filosofía de crecimiento en que se fundamentó la época conocida como 'Desarrollo Estabilizador' descansó sobre supuestos ideológicos que hicieron creer, por conveniencia de ciertos grupos identificados con el sector secundario que entre más creciera la sociedad, económicamente hablando, mejor se distribuiría la riqueza entre sus componentes. "Esta confusión ideológica proviene de una teoría que ni de chiste es neutral, sino que corresponde a una estructura socio-económica muy bien definida". (27) Una de las pruebas más contundentes - en contra de tales argumentos son los cuadros sobre la distribución del ingreso en nuestro país, cuyos datos sugieren que la mayor parte de la población vive a un nivel de subsistencia y, por supuesto, no alcanza el poder adquisitivo para participar de la canasta de bienes industriales.

Sin embargo, para finales de la década de los sesentas los empresarios se encontraron con problemas; empezaron a enfrentarse con limitantes para mantener los índices de acumulación a que - estaban acostumbrados. Curiosamente esto coincide con una crisis internacional en la que el dólar americano cae y, por la dependencia de nuestra economía con el mercado y financiamiento norteamericano, afectaron internamente medidas que se tomaron para restablecer la economía del país vecino.

Las contradicciones internas de esta estrategia de desarrollo - ya no se sustentaban por más tiempo. El objetivo parcial de -

(27) Wionzeck, Miguel. op.cit. p. 116

los gobernantes de fijarse tan sólo en el crecimiento del PIB había agotado sus sustentos mismos de dinamismo. "...ya (...) era obvia la reducción del ritmo de crecimiento de la producción agrícola; era evidente el crecimiento de los déficits público y comercial; y era notorio el aumento en los precios por arriba de las tasas experimentadas durante gran parte del 'Desarrollo Estabilizador'" (28). Por su parte, las inversiones extranjeras representaban gran parte de ese incremento en el PIB y el precio social de un país con tal grado de ingerencia de transnacionales es muy alto. Aquella postura de nacionalismo que hacía descansar las posibilidades de independencia económica en un rápido crecimiento industrial en base a un proteccionismo acelerado y, en general, por la política pública más bien propició todo lo contrario en materia de independencia al permitir la entrada, irrestringida, de inversiones extranjeras en renglones tan dinámicos de nuestra economía.

No en vano el gobierno de Echeverría se encontró frente al serio dilema (producto de esta estrategia de desarrollo económico) de hacer compatibles tres aspectos que de hecho en nuestro país se han vuelto excluyentes: mantener el ritmo de acumulación de los sectores empresariales, junto con llevar a cabo - una justa distribución del ingreso y hacer efectiva la bandera

(28) Yunez-Naude, Antonio "Los dilemas del desarrollo compartido. La política económica de 1971 a 1976". Colmex p. 14 (mimeo).

independentista, cuando de suyo la situación se había agravado por el desgaste de las bases que sostenían a la primera y por la multiplicación de la injusticia y la dependencia. "El Estado requería un crecimiento de sus recursos para con ello redimir su apoyo al capital (...); las posibilidades para resolver el problema financiero del Estado eran: agravar a los beneficiarios del crecimiento experimentado, reprimir a los desposeídos y reducir su legitimidad frente a éstos. Por último, el proceso mismo de acumulación vinculaba cada vez más la economía mexicana con la dinámica e intereses internacionales". (29).

(29) Supra.

C A P I T U L O I I I

EL PAPEL DE LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL PROCESO
DE INDUSTRIALIZACION DE LA DECADA 1960 - 1970

Así como no se puede analizar la estrategia de desarrollo económico seguida en nuestro país sin darle el proceso de industrialización un lugar preponderante, este proceso no se puede entender sin otorgarle a las inversiones extranjeras también dicho lugar.

Como ya se ha hecho mención en el capítulo anterior, los volúmenes considerables de importación de bienes de producción y de adelantos tecnológicos que requería la lógica expansiva de la política de desarrollo, dieron al capital extranjero una posición clave, tanto como fuente de financiamiento, como aportador de estos bienes tan estratégicos dentro del proceso de industrialización.

Uno de los instrumentos más grandes de capitalización a partir de esta época, se dio mediante la alianza de los intereses imperialistas con las clases propietarias del país y el sustento Estatal subsidiador del proceso. Trilogía respaldada por la fuerza militar encargada de mantener el orden social y opacar cualquier oposición a la estrategia de desarrollo. De tal forma que el modelo del "Desarrollo Estabilizador" debe

....

ser entendido como el éxito de los intereses imperialistas junto con los de una fracción de la burguesía local y de la burocracia política para imponer su visión de desarrollo.

Lo anterior no quiere decir que esta estrategia de industrialización se haya implantado sin mayor dificultad, sino más bien que se supieron conciliar y negociar a principios de la década de los sesenta, posiciones aparentemente antagónicas a nivel nacional y aprovechar los planes de desarrollo económico que para Latinoamérica tenían los Estados Unidos. Las posiciones aparentemente antagónicas se refieren a los dos bloques empresariales bien definidos en pro y en contra de la intromisión de las inversiones extranjeras en el país; los planes para Latinoamérica se refieren a la Alianza para el Progreso (ALPRO) que constituyó la serie de postulados en cuanto a condiciones sobre préstamos y ayudas económicas que los Estados Unidos ofrecieron a estos países, de tal forma que los hicieron atractivos a las inversiones norteamericanas atendiendo a su lógica expansiva como país imperialista.

Las dos posiciones opuestas ante la intromisión de las inversiones extranjeras en el país, se pueden desarrollar de la siguiente manera (1):

(1) Cfr. Torres, David. Stabilizing Development in Mexico: an Alliance between foreign and Domestic Capitals. University of Essex, Department of Government, England, 1973 pp. 7-10.

A) Los argumentos de la postura a favor mini mizaban la importancia del capital extran jero. Consideraban que:

- Se había reducido el riesgo para que es te tipo de inversiones maniobraran en - contra del país, ya que habían sido des plazadas de las industrias básicas es-- tratégicas como había sido el caso del petróleo y el del campo en el que tan só lo representaban a una minoría, así como el del banco central que era monopolio - del Estado y el de los bancos privados que tan sólo estaban en manos de capita- listas nacionales.
- Había una insuficiencia interna de capi- tales, por lo que los capitales extran jeros deberían ser considerados como com plementarios.
- El retraso en materia tecnológica de al- gunas áreas sería subsanado por la apor tación tecnológica de este tipo de inver siones.

Esta postura era sostenida y financiada por 3 de las Asociaciones más importan- tes de los hombres de negocios del país: la Confederación de Cámaras de Industria les (CONCAMIN). La Confederación de Cá- maras Nacionales de Comercio (CONCANACO). La Asociación de Banqueros de México (ABM). En segundo término estaban: La Confedera- ción Patronal Mexicana (COPARMEX) y la - Cámara Americana de Comercio (CAMCO) (2). Estos grupos y organizaciones empresaria les alcanzarían un control y una gran - influencia política sobre el modelo de desarrollo especialmente durante el Ré- gimen del Lic. Gustavo Díaz Ordaz.

(2). Para estudio de estos grupos empresariales se recomienda el artículo de Cristina Puga. "Dos Proyectos de la burguesía mexicana". en Ixtapalapa revista de ciencias sociales y Humanidades. UAMI. Editorial Penélope. Año 1, Núm. 1, Julio-Diciembre. México. - 1979. pp. 16-31.

B) Los argumentos de la postura en contra de la entrada de inversiones extranjeras, - identificadas como la "nacionalista", - eran los siguientes:

- Se pronunciaban radicales en cuanto a la eliminación de las inversiones extranjeras tradicionales. Denunciaban que PEMEX, la CFE y algunas áreas de la minería seguían contratando con extranjeros.

Detrás de estas posturas lo que en realidad se escondía era la inconformidad de los pequeños y medianos empresarios que se beneficiaban muy poco de los grandes negocios y, por lo mismo, rechazaban al inversionista extranjero.

- Demandaban la implementación de una serie de medidas tendientes a proteger la industria nacional de la agresiva expansión de las firmas extranjeras y poner un alto a la compra de industrias nacionales por extranjeras. Estaban en contra de la entrada de las inversiones extranjeras en ramas donde la demanda estaba ya atendida por empresas nacionales. Temían a su competencia.
- Pugnaban porque las firmas extranjeras produjeran localmente el equipo y las partes requeridas en sus industrias de manera que hubiera un mayor consumo de las manufacturas y materias primas mexicanas y de que se proveyera de empleos a más mexicanos.

Los representantes más importantes de esta postura eran pequeños y medianos industriales reunidos en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CNIT). Y se refiere a aquellos empresarios que jugaron un papel muy importante durante la sustitución de importaciones y que desde 1941 se identificaron como un grupo aparte de la (CONCAMIN). La (CNIT) a partir de esa separación había mantenido una campaña en contra de la entrada indiscriminada

de inversiones extranjeras. Este esfuerzo lo que en realidad reflejaba era la profunda preocupación de los manufactureros ante la competencia extranjera que muy fácil podía sacarlos del mercado. Aunque paradójicamente, su necesidad de utilizar métodos intensivos de producción y tecnología moderna, los hacía aliados naturales del capitalismo extranjero.

Por lo que respecta a esta postura nacionalista, habría que ver que tan convencidos estaban sus representantes, ya que cuando el Presidente López Mateos, les negoció una mayor participación en los negocios, hicieron a un lado sus banderas nacionalistas y se identificaron con sus adversarios. Las cosas no fueron tan simples como se plantea, sino que se logró un acuerdo entre ambas posturas. Tres fueron los logros en esta dirección (3):

- La mexicanización de la industria eléctrica en 1960.
- La ley de minería de 1961
- El decreto de la integración de la industria automotriz en 1962.

En este trabajo se sostiene que fue fundamentalmente por el Decreto sobre la integración de la industria automotriz por el que los integrantes de la CNIT se conciliaron con los grandes inversionistas y comerciantes identificados con el capital -

(3) Torres, David op.cit. p. 12

Transnacional. El decreto sobre la integración de la industria automotriz terminó con la importación de sus partes y componentes para ser ensamblados en México, poniendo como requisito la utilización de partes y componentes fabricados en el país.

Este decreto promulgado el 25 de agosto de 1962 que especificaba que los automóviles ensamblados en el país debían contener un mínimo de partes nacionales equivalentes a un 60% del costo directo de fabricación, beneficiaba fundamentalmente a los pequeños y medianos industriales a quienes correspondía producir gran porcentaje de las 2,500 partes y componentes que aproximadamente intervienen en la fabricación de un vehículo (4). Este 60% a que se hace referencia representó exactamente el punto medio entre la propuesta del gobierno y la de las empresas transnacionales. Esta negociación significó para los pequeños y medianos industriales, que habían crecido a la sombra y amparo del proteccionismo estatal, un acercamiento a los negocios identificados con el capital transnacional del que ahora dependían más directamente.

Entre las razones que indujeron a pensar en la conveniencia de crear programas obligatorios para la integración de la indus-

(4) Wionzeck, Miguel, et.al. La Transferencia Internacional de Tecnología. El Caso de México. FCE. México, 1974 pp. 75-77

tria automotriz en México, resaltan los siguientes: "... en primer lugar, consideraciones de la balanza de pagos, dado que las importaciones de material de ensamble para vehículos eran el renglón individualmente más significativo en el total de importaciones de mercancías; en segundo, promover la industrialización del país por los efectos indirectos de esta industria - sobre otras actividades; y, finalmente, elevar los niveles de ingresos y empleo. (5).

Aparentemente era un éxito de los nacionalistas, ya que sus puntos de vista habían quedado plasmados en estos decretos, aunque la verdadera naturaleza del modelo era la dependencia de la inversión extranjera para la expansión industrial del país (6).

Por lo que respecta a aspectos de la coyuntura internacional - que influyeron determinadamente en que en nuestro país se implementaran la serie de medidas de desarrollo económico características de la década del 'Desarrollo Estabilizador', tiene un lugar preponderante la Alianza para el Progreso (ALPRO). Mecanismo mediante el cual los Estados Unidos pretendieron reforzar su influencia en Latinoamérica a través de facilitar mecanismos condicionados de ayuda y financiamiento para el desarrollo eco-

(5) Wionzeck, Miguel, et.al. op.cit. p.75.

(6) Torres, David, op.cit. p. 15

nómico de estas naciones, de tal forma que se hicieran atractivas a los inversionistas norteamericanos y se atendiera a sus requerimientos de expansión como país imperialista (7).

Los postulados de la ALPRO fueron contenidos en la carta de Punta del Este en 1961 "...fue diseñada sobre el trazo del Plan Marshall para Europa, pero existen diferencias respecto a este. El plan de recuperación de Europa implicaba una ayuda económica considerable sin condiciones, en tanto que en la ALPRO los recursos financieros que se aportaron fueron en la forma de créditos y de inversión..." rodeados de una serie de condiciones y requerimientos (8). De tal suerte que los países se comprometían entre otras cosas a: (9).

- Perfeccionar y fortalecer las instituciones democráticas manteniendo una estabilidad interna.
- Impulsar programas de reforma agraria
- Mantener una política monetaria y tributaria dentro de un clima de estabilidad.
- Estimular la actividad privada para lograr el desarrollo económico del país, etc.

(7) Torres, David op.cit p. 16

(8) Sepúlveda, César. Derecho Internacional Público. 5a. ed. Editorial Porrúa, México 1973. p. 339.

(9) "Carta de Punta del Este. Declaración a los Pueblos de América" Conf. Sepúlveda, César. op.cit. pp. 477-493.

Con base en estos puntos, se entiende por qué México representó un país preferente para ejecutar esta Alianza. Por lo que respecta a nuestro país, ésta fue muy bien recibida, máxime que en los años 1960-1961 peligraba el mantenimiento de la tasa de crecimiento característica de las dos décadas anteriores. Por algo para finales de la década "...México ocupaba el primer lugar de Latinoamérica en lo que se refiere al número de subsidiarias que operan en su territorio y quinto lugar en el mundo" (10).

Se puede decir que en nuestro país ^{no} fructificó lo que hubiera sido una verdadera postura crítica sobre las repercusiones que en la vida interna tendría la entrada indiscriminada de inversiones extranjeras. Los argumentos de la postura -nacionalista-, como se ha hecho mención, se referían más bien a sus intereses particulares de inconformidad ante su posición de desventaja en los grandes negocios. Pero una vez negociados sus puntos -dominó entre el medio empresarial y el oficial la postura de ver en el capital extranjero una aportación valiosa a la industrialización de nuestro país. Cualquier tipo de oposición a esta visión implicaba ser duramente reprimida.

(10) Cordero, Salvador "Concentración Industrial y el Poder - Económico en México" Colmex. Cuadernos del CES # 18. México p. 31.

En parte, este tipo de suposición ante las inversiones extranjeras entre el medio privado y público estaba fundamentado en observaciones sobre los cambios que, a partir de 1950, se estaban dando en el sector manufacturero.

Las ramas que presentaron más dinamismo en sus tasas de crecimiento y que aumentaron su participación global en el Producto Interno Bruto (P.I.B.) eran las actividades a donde habían sido orientadas principalmente las inversiones extranjeras.

Las ramas de actividades a las que, coinciden varios autores, (11) fueron orientadas las inversiones extranjeras entre 1955-1970, son las siguientes:

- Industria automotriz
- Maquinaria y Equipo
- Aparatos y equipo eléctrico
- Productos químicos industriales
- Productos químicos farmacéuticos
- Productos de hule
- Industria de alimentos
- Industria cigarrera
- Productos de tocador, jabones y detergentes

(11) Cfr. Fajnzylber, Fernando. Ceceña, José Luis. Solís Leopoldo. Cordero, Salvador.

- Cemento hidráulico
- Cobre, zinc y aluminio

Es difícil hablar que son estas ramas estrictamente a las que se han dirigido los capitales extranjeros o de que en ellos no existe ingerencia de capitales nacionales debido a la serie de argucias en las leyes por las que pueden adquirir su categoría de mexicanos, (mismas que se analizan en el capítulo sobre la Regulación a las inversiones extranjeras). Sin embargo, sí podemos identificar estas ramas como de "producción con control transnacional" por su posición de predominio que ocupan en aquellos sectores a que dedican sus actividades. Se puede decir que no existe una competencia generalizada con los productores nacionales sino que más bien se da una separación de los mercados. En 1969 "...para el conjunto de la industria manufacturera se observa que el 69% de la producción total de las empresas transnacionales se genera en sectores en que (...) participan con más del 50% de la producción o sea que, estas empresas están ubicadas de preferencia en aquellos sectores en que ellas gozan de una situación de predominio" (12). Para los setentas se observa que dentro de la industria petroquímica: En resinas sintéticas y materiales plásticos existían 32 empresa, pero de las cuales seis, controladas en su mayoría por capital extran-

(12) Cfr. Fajnzylber, Fernando. et.al. Las Empresas Transnacionales. Expansión a nivel Mundial y Proyección en la Industria Mexicana. CE. México. 1976 p. 155.

jero, manejan cerca del 60% de la producción. En fibras artificiales había 8 empresas, de las cuales una sola, ligada a una transnacional absorbió el 66% del valor de la producción y el 75% del valor de la inversión en la rama. En pesticidas, cerca del 40% del valor de la producción (no obstante la participación importante de guanos y fertilizantes) estaba controlada por tres empresas transnacionales. En detergentes las pequeñas empresas de producción nacional frente a las grandes empresas con capital extranjero carecen de significado (13). A su vez en lo que se refiere a la industria alimenticia, la fabricación de leche condensada evaporada y en polvo corresponde en un 98.3% a la producción transnacional; la fabricación de café soluble y té en un 96%; la fabricación de chicles en un 84.9% y la fabricación de concentrados y jarabes en un 80.2%. Por lo que se refiere a la industria metálica básica, la fundición de laminación de cobre corresponde en un 79.9% a la producción transnacional; la fundición, refinación, laminación de plomo, estaño y cinc y otros metales no ferrosos en un 79.7%. En la producción de hule tiene el 88.7% de la producción en la fabricación de llantas y cámaras (14). Estos son tan solo algunos ejemplos por los que se puede hablar de ramas de actividad económica con control transnacional.

(13) Wionzeck, Miguel. op.cit. pp. 138 y 139.

(14) Fajnzylber, Fernando. op.cit. p. 158

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL TRANSNACIONAL

En esta parte del capítulo se hace un análisis del comportamiento del índice de concentración de las diferentes ramas de actividad económica identificadas por estar controladas por empresas transnacionales. Este análisis se hace con base en los censos industriales de 1955, 1960, 1965, 1970; los rubros que se consideran en ellos son (15):

- Número de establecimientos
- Fuerza de trabajo empleada
- Valor de la producción
- Capital invertido

(15) Las razones por las que se consideran esos rubros son: por un lado en cuanto al concepto que sobre el capital tiene - la economía clásica que tan sólo lo refiere al cúmulo de - dinero y medios de producción necesarios en el proceso pro- ductivo, (Valdéz, Leonardo "El Proceso de concentración del capital Industrial y las Finanzas del Estado Mexicano 1940- 1970" Tesina de Maestría en Ciencias Sociales. Colmex p.3) y por el otro: en cuanto la crítica que hace Carlos Marx sobre la concepción anterior y considera al capital en tan- to relación social entre el dinero, la fuerza de trabajo y el producto. Bajo los rubros del censo, el dinero está observado en el capital invertido y el producto en el va- lor de la producción. El número de establecimientos se considera para tratar el problema de la concentración y ésta es entendida como "...el movimiento de repulsión que se da entre los capitales (...) que consiste en que en la medida que el capital crece, se concentra en manos de los - capitalistas, esto es, que en la medida en que se acumula el capital, crece el número de capitalistas individuales ..." (Valdéz, Leonardo op.cit. p. 22).

Cabe advertir algunas consideraciones sobre la utilización de los censos ya que su información se debe tomar como el acercamiento metodológico más aproximado que se tiene de la realidad industrial, aunque ésto no quiere decir reflejen fielmente la situación verdadera. La factibilidad de los resultados deja algo que desear entre otras razones, por las siguientes; los errores por los que atraviesa su levantamiento, los problemas de comunicación que se producen al aplicar un mismo cuestionario a una población tan versátil, las unidades económicas que se quedan sin censar, las resistencias para obtener la respuesta a la que se enfrenta el censo por parte de los encuestados, las dificultades en el procesamiento, los intereses políticos sobre los resultados de algunas personas con poder de decisión sobre éstos, etc.

Además de los problemas señalados, existen dificultades para comparar las clasificaciones de los censos industriales de período a período. Algunas actividades que se presentan en un censo, desaparecen para el siguiente o viceversa, otras que se les denomina de diferente manera o se les engloba bajo diferente rubro, por ejemplo, el caso de las actividades de reparación es

....

971288

muy significativo; hasta 1965 se les consideraba y calificaba como industriales, a partir de 1970, como de servicios. (16).

Sin embargo, para el interés de esta investigación sobre el grado de concentración que ha presentado la industria con control transnacional mayoritario en las diversas ramas a que ha dirigido sus actividades y su relación con el índice de concentración de la industria en general, los censos representan la única fuente de información.

A cada una de las ramas de actividad antes mencionada se le calculó un porcentaje en relación a los totales global del número de establecimientos, fuerza de trabajo empleada, valor de la producción y capital invertido, según el grado de intromisión de las inversiones extranjeras.

Después, con base en estos porcentajes, se calculó el índice de concentración del capital mediante tres tipos de fórmulas:

(16) Garza, Gustavo, et.al. Metodología para comparar los censos industriales a nivel de subgrupos de actividad 1930, 1940, 1950, 1960 y 1970. Colmex. Trabajo del CEED # 4. México, 1977 p. 4 y 5.

A) Indices de concentración de la industria mexicana

$$I_1 = \frac{\% \text{ Fuerza de trabajo}}{\% \text{ Número de establecimientos}}$$

$$I_2 = \frac{\% \text{ Producto}}{\% \text{ Número de establecimientos}}$$

$$I_3 = \frac{\% \text{ Inversión}}{\% \text{ Número de establecimientos}}$$

$$I = \text{Indice de concentración del capital} = \frac{I_1 + I_2 + I_3}{3}$$

B) Indices de concentración del capital transnacional por rama de actividad.

$$x_1 = \frac{\% \text{ Fuerza de trabajo}}{\% \text{ Número de establecimientos.}}$$

$$x_2 = \frac{\% \text{ Producto}}{\% \text{ Número de establecimientos}}$$

$$x_3 = \frac{\% \text{ Inversión}}{\% \text{ Número de establecimientos}}$$

x = Indice de concentración del capital por rama de actividad transnacional :

$$= \frac{i_{x1} + i_{x2} + i_{x3}}{3}$$

x = la variable según la rama de actividad.

....

c) Indices de concentración del capital de las empresas -
transnacionales.

$$i_1 = \frac{i_{11} + i_{21} + i_{31} + i_{41} + \dots + i_{n1}}{11}$$

$$i_2 = \frac{i_{12} + i_{22} + i_{32} + i_{42} + \dots + i_{n2}}{11}$$

$$i_3 = \frac{i_{13} + i_{23} + i_{33} + i_{43} + \dots + i_{n3}}{11}$$

$$i = \frac{i_1 + i_2 + i_3}{3}$$

Con base en información de los censos analizados en uno de los trabajos consultados (17) se sacó que de las 10 actividades - más importantes de la economía del país en 1960, 3 son de producción con control transnacional; en 1965 son 4; y en 1970 son 5.

Entre los resultados que arrojó la investigación que se hizo de los Censos Industriales, cabe resaltar los siguientes cuadros .:

(17) Valdéz, Leonardo op.cit. pp. 58 - 63

	1955	1960	1965	1970
INDICES DE CONCENTRACION DE LA <u>INDUSTRIA MEXICANA</u>				
Fuerza de trabajo	4.29	12.68	14.56	11.87
Producto	5.82	15.09	21.12	20.60
Inversión	14.93	21.23	27.44	28.75
Capital	8.34	16.33	21.04	20.40
INDICES DE CONCENTRACION DE LA <u>INDUSTRIA TRANSNACIONAL</u>				
Fuerza de trabajo	5.02	10.10	14.27	7.63
Producto	14.48	23.39	31.70	15.38
Inversión	15.33	21.68	37.13	20.72
Capital	11.61	18.39	27.7	15.91

En esta década y media analizada, sólo corresponde al censo de 1970 cuando la industria mexicana tiene un índice de concentración mayor que la de aquellos sectores con control transnacional. En parte, ésto se explica por la crisis que la economía norteamericana presentaba para esos años, en la que se tomaron medidas para sanear su economía y afectaron su producción en nuestro país.

Por lo que se refiere a 1955, 1960 y 1965, la industria transnacional supera por mucho a la mexicana, especialmente bajo los rubros de inversión y producto, siendo que la fuerza de trabajo se mantiene bastante constante.

Por lo que respecta a la participación de las ramas con control transnacional en el Producto Interno Bruto y en el valor de la inversión, para 1960 representaban al 33.14% del producto y al 30.85 del valor de la inversión; en 1965 esta relación era del 38.01 y del 37.85. En 1970 los porcentajes disminuyen un poco por las razones ya expuestas.

A continuación en las próximas páginas se presentan cuadros elaborados con información de los censos presentados en ordenación relativa por importancia de ramas industriales.

ORDENACION RELATIVA DE LAS RAMAS INDUSTRIALES SEGUN SU INDICE DE CONCENTRACION DE CAPITAL.

1960	1965	1970
1. industria cigarrera	cemento hidráulico	cemento hidráulico
2. cobre, zinc y aluminio	industria cigarrera	cobre, zinc y aluminio
3. industria automotriz	cobre, zinc y aluminio	industria cigarrera
4. industria de alimentos	industria automotriz	productos de tocador y cosméticos y detergentes.
5. productos farmacéuticos.	productos farmacéuticos.	industria automotriz
6. productos químico industriales.	aparatos y equipo eléctrico.	productos farmacéuticos,
7. Productos de tocador, cosméticos y detergentes.	productos de tocador, cosméticos y detergentes.	aparatos y equipo eléctrico.
8. Maquinaria y equipo	productos químico industriales.	industria de alimentos
9. Cemento hidráulico	industria de alimentos	productos químico industriales.
10. Productos de hule	maquinaria y equipo	maquinaria y equipo
11. aparatos y equipo eléctrico.	productos de hule	productos de hule.

ORDENACION RELATIVA DE LAS RAMAS INDUSTRIALES SEGUN MAGNITUD DE SU PARTICIPACION EN EL PRODUCTO.

	1960		1965		1970	
	%	núm. orden	%	núm. orden	%	núm. orden
Industria de alimentos	7.13	1	8.16	1	10.49	1
Productos químico industriales.	5.61	2	6.14	2	7.30	2
Industria automotriz	4.19	3	5.18	3	6.18	3
Aparatos y equipo eléctrico	3.86	4	4.80	4	5.27	4
Productos químico farmacéuticos.	3.25	5	3.40	5	2.99	6
Cobre, zinc y aluminio	1.53	9	2.44	6	4.0	5
Productos de tocador, cosméticos y detergentes.	2.17	6	2.05	7	2.24	8
Maquinaria y equipo	.90	11	1.97	8	2.82	7
Productos de hule	1.59	8	1.67	9	1.69	9
Industria cigarrera	1.69	7	1.39	10	1.42	10
Cemento hidráulico	1.22	10	.90	11	.91	11

ORDENACION RELATIVA DE LAS RAMAS INDUSTRIALES SEGUN MAGNITUD DE SU PARTICIPACION EN EL VALOR DE LA INVERSION.

	1960		1965		1970	
	%	núm. orden	%	núm. orden	%	núm. orden
Productos químico industriales.	6.17	1	7.11	1	8.78	1
Industria de alimentos	5.74	2	6.88	2	7.57	2
Aparatos y equipo eléctrico	3.47	3	5.13	4	5.17	5
Industria automotriz	2.21	6	6.17	3	6.14	4
Productos químico farmacéuticos.	2.70	5	3.25	5	3.34	7
Maquinaria y equipo	1.15	11	2.18	6	3.74	6
Cemento hidráulico	2.99	4	1.90	8	2.17	9
Cobre, zinc y aluminio	1.28	10	2.15	7	2.69	8
Productos de tocador, cosméticos y detergentes.	1.34	9	1.48	9	7.56	3
Productos de hule	1.44	8	1.35	10	1.12	10
Industria cigarrera	1.63	7	1.10	11	1.07	11

	<u>1955</u>	<u>1960</u>	<u>1965</u>	<u>1970</u>
% Total establecimientos	4.4	2.2	1.6	1.6
% Total fuerza de trabajo empleada	18.9	27.9	23.3	19.0
% Total de producto	25.6	33.2	33.8	32.0
% Total de inversión	65.7	46.7	43.9	46.0
<u>Industria Automotriz</u>				
% Total establecimientos	.03	.26	.25	.61
% Total fuerza de trabajo empleada	.71	1.70	2.50	4.02
% Total producto	2.82	4.19	5.18	6.88
% Total inversión	3.40	2.21	6.17	6.14
<u>Maquinaria y Equipo</u>				
% Total establecimientos	.41	.65	2.60	2.07
% Total fuerza de trabajo empleada	.70	1.22	2.63	3.17
% Total producto	.43	.90	1.97	2.82
% Total inversión	.59	1.15	2.68	3.74
<u>Aparatos y Equipo Eléctrico</u>				
% Total establecimientos	.88	3.91	.64	.88
% Total fuerza de trabajo empleada	2.18	3.82	4.60	5.59
% Total producto	2.46	3.86	4.80	5.27
% Total inversión	2.4	3.47	5.13	5.17
<u>Productos Químicos Industriales</u>				
% Total establecimientos	.61	.83	1.03	1.86
% Total fuerza de trabajo empleada	2.07	4.16	3.95	5.36
% Total producto	2.73	5.61	6.14	7.30
% Total inversión	3.51	6.71	7.11	8.78
<u>Productos Químicos Farmacéuticos</u>				
% Total establecimientos	.62	.38	.32	.36
% Total fuerza de trabajo empleada	1.82	2.67	2.09	2.02
% Total producto	1.71	3.25	3.40	2.99
% Total inversión	1.67	2.70	3.25	3.34

	<u>1955</u>	<u>1960</u>	<u>1965</u>	<u>1970</u>
<u>Productos de Hule</u>				
% Total establecimientos	.13	1.30	1.74	2.86
% Total fuerza de trabajo empleada	.82	.84	1.24	1.40
% Total producto	1.69	1.59	1.67	1.69
% Total inversión	1.31	1.44	1.35	1.12
<u>Industria de Alimentos</u>				
% Total establecimientos	.98	.60	2.17	1.96
% Total fuerza de trabajo empleada	2.19	3.35	5.13	7.62
% Total producto	3.81	7.13	8.16	10.49
% Total inversión	2.78	5.74	6.88	7.57
<u>Industria Cigarrera</u>				
% Total establecimientos	.12	.01	.01	.05
% Total fuerza de trabajo empleada	.32	.64	.57	.67
% Total producto	.77	1.69	1.39	1.42
% Total inversión	.60	1.63	1.10	1.07
<u>Productos de Tocador, Jabones y Detergentes</u>				
% Total establecimientos	.59	.31	.24	.26
% Total fuerza de trabajo empleada	1.37	1.65	.95	1.16
% Total producto	2.89	2.17	2.05	2.24
% Total inversión	2.23	1.34	1.48	7.56
<u>Cemento Hidráulico</u>				
% Total establecimientos	.67	1	.01	.02
% Total fuerza de trabajo empleada	.53	.67	.49	.46
% Total producto	.30	1.22	.90	.91
% Total inversión	.42	2.99	1.90	2.17
<u>Cobre, Zinc y Aluminio</u>				
% Total establecimientos	.56	.04	.04	.08
% Total fuerza de trabajo empleada	3.85	.62	.82	1.26
% Total producto	14.37	1.53	2.44	4.0
% Total inversión	11.44	1.28	2.15	2.69

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL DE LA INDUSTRIA EN MEXICO

	1955	1960	1965	1970
1 Fuerza de trabajo	4.29	12.68	14.56	11.87
2 Producto	5.82	15.09	21.12	20.60
3 Inversión	14.93	21.23	27.44	28.75
Capital	8.34	16.33	21.04	20.40

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL TRANSNACIONAL DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ

11 Fuerza de trabajo	23.66	6.54	10.00	6.59
12 Producto	94.00	16.11	20.72	11.27
13 Inversión	113.33	8.50	24.68	10.60
1 Capital	76.99	10.38	18.46	9.48

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL TRANSNACIONAL DE LA INDUSTRIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO

21 Fuerza de trabajo	1.70	1.87	1.01	1.53
22 Producto	1.04	1.38	0.75	1.36
23 Inversión	1.43	1.76	1.03	1.80
2 Capital	1.39	1.67	0.93	1.56

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL TRANSNACIONAL DE LA INDUSTRIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO

31 Fuerza de trabajo	2.47	0.97	7.18	6.35
32 Producto	2.79	0.98	7.50	5.98
33 Inversión	2.72	0.88	8.01	5.87
3 Capital	2.66	0.94	7.56	6.06

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL TRANSNACIONAL DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES.

41 Fuerza de trabajo	3.39	5.01	3.83	2.88
42 Producto	4.47	6.75	5.96	3.92
43 Inversión	5.75	8.08	6.90	4.72
4 Capital	4.52	6.61	5.56	3.84

....

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL TRANSNACIONAL DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS QUIMICOS FARMACEUTICOS

	1955	1960	1965	1970
i51 Fuerza de trabajo	2.93	7.02	6.53	5.61
i52 Producto	2.75	8.55	10.62	8.30
i53 Inversión	2.69	7.10	10.18	9.27
i5 Capital	2.79	7.55	9.11	7.72

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL TRANSNACIONAL DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE HULE

	1955	1960	1965	1970
i61 Fuerza de trabajo	6.30	0.64	0.71	0.48
i62 Producto	13.00	1.22	0.95	0.59
i63 Inversión	10.07	1.10	0.77	0.39
i6 Capital	9.79	0.98	0.81	0.48

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL TRANSNACIONAL DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS

	1955	1960	1965	1970
i71 Fuerza de trabajo	2.23	5.58	2.36	3.88
i72 Producto	3.88	11.88	3.76	5.35
i73 Inversión	2.83	9.56	3.17	3.86
i7 Capital	3.01	9.00	3.09	4.36

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL TRANSNACIONAL DE LA INDUSTRIA CIGARRERA

	1955	1960	1965	1970
i81 Fuerza de trabajo	2.66	64.0	57.0	13.40
i82 Producto	6.41	164.0	139.0	28.40
i83 Inversión	5.00	163.0	110.0	21.40
i8 Capital	4.69	130.33	102.0	21.06

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL TRANSNACIONAL DE LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS DE TOCADOR, JABONES Y DETERGENTES.

	1955	1960	1965	1970
i91 Fuerza de trabajo	2.32	3.38	3.95	4.46
i92 Producto	4.89	7.00	8.54	8.61
i93 Inversión	3.77	4.32	6.16	29.07
i94 Capital	3.66	4.90	6.21	14.04

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL TRANSNACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL CEMENTO HIDRAULICO

	1955	1960	1965	1970
i ₁₀₁ Fuerza de trabajo	0.79	0.67	44.0	23.0
i ₁₀₂ Producto	0.44	1.22	90.0	45.50
i ₁₀₃ Inversión	0.62	2.99	190.0	108.50
i ₁₀ Capital	0.61	1.62	108.0	59.0

INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL TRANSNACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL COBRE, ZINC Y ALUMINIO.

i ₁₁ Fuerza de trabajo	6.87	15.50	20.50	15.75
i ₁₂ Producto	25.66	38.25	61.00	50.00
i ₁₃ Inversión	20.42	32.00	53.75	33.62
i ₁ Capital	17.65	28.58	45.00	33.12

c) INDICES DE CONCENTRACION DEL CAPITAL DE LA INDUSTRIA TRANSNACIONAL

i ₁ Fuerza de trabajo	5.02	10.10	14.27	7.63
i ₂ Producto	14.48	23.39	31.70	15.38
i ₃ Inversión	15.33	21.68	37.13	20.72
i ₁ Capital	11.61	18.39	27.7	14.57

C A P I T U L O I V
REGLAMENTACION A LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

El Estado Mexicano se ha valido de una serie de instrumentos jurídicos para subsidiar la inversión, proteger y orientar la actividad productiva según ha considerado adecuado o necesario para atender al 'beneficio social'.

Sin embargo no existió sino hasta 1973 una regulación específica para las inversiones extranjeras que se promulgó con el Presidente Luis Echeverría Alvarez. Estas leyes a que se hace referencia son: La "Ley para Promover la Inversión Mexicana y Reglamentar la Inversión Extranjera" que en gran medida fue una compilación de esfuerzos de regulación anteriores en este sentido y la "Ley sobre el Registro de Transferencia de Tecnología y el Uso y Explotación de Patentes y Marcas". Anteriormente las inversiones extranjeras tan sólo eran regidas por preceptos constitucionales muy generales en los que las enmarcaban y por disposiciones administrativas que se aplicaban a actividades económicas específicas (1). En estos términos de generalidad, el origen de su reglamentación quedó plasmado en la Constitución de 1917 en el Artículo 27, en el que la Nación que

(1) Retchkiman, Benjamín "Los cambios en la política de inversión extranjera", en Política Mexicana sobre Inversiones Extranjeras. Cuadernos del seminario de teoría del Desarrollo No. 4. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México. 1977. P. 49.

dó como propietaria del subsuelo y aguas. Quedando ahí estipulado que: "...La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento..." (2).

En el Artículo 27 Constitucional las inversiones privadas, tanto locales como extranjeras, encuentran un primer limitante. Aunque como históricamente se ha visto en nuestro país, esas modalidades de interés público que dicta el artículo según - criterios del Estado Mexicano en el proceso productivo, llevaron a que sobre todo, a partir de los años cuarentas la industrialización tuviera como apoyo "... un reformismo típicamente burgués y antidemocrático que tomó cuerpo en un régimen paternalista-despótico..." (3). Este es un típico caso en el que a través del estudio de la reglamentación se encuentran elementos para comprender la naturaleza y la función del Estado capitalista en México.

Se puede decir que el tipo de reglamentación con respecto a la inversión se caracteriza por una indefinición y falta de precisión en los propósitos. Las leyes se iban dictaminando casuísticamente para resolver problemas aislados sin englobarlas dentro de una estrategia clara. Igual se echaba mano de subsi

(2) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Versión original.

(3) Fragoso, Juan Manuel et.al. El Poder de la Gran Burguesía. Ediciones de cultura popular. México, 1979. p. 146.

dios virtuales que de mecanismos fiscales sin hacer gran esfuerzo en ubicar dentro de un marco de interés nacional cuáles eran las ramas, propósitos y tipo de inversionista beneficiado. La explicación al respecto se encuentra en las razones que se dan en el capítulo anterior, sobre las fracciones de la burocracia política y de la burguesía del país muy identificadas con los negocios e intereses extranjeros. De tal suerte que nuestro país se convirtió en una alternativa interesantísima para los inversionistas extranjeros, especialmente norteamericanos. Invertir en México era conveniente dada la carencia de restricciones en las ramas manufactureras que les interesaban, las grandes tasas de rentabilidad que les ofrecía una mano de obra barata y las excenciones fiscales, las facilidades para repatriar sus utilidades, etc. En pocas palabras los inversionistas extranjeros supieron aprovechar la coyuntura que les ofrecía la extrema liberalidad de las políticas gubernamentales y la impresión política y jurídica de la extrategia de desarrollo económico imperante.

Entre las regulaciones que ha tenido el proceso de industrialización en el país, cabe resaltar básicamente las siguientes, no obstante que lo que ha constituido la realidad de el modus operandi de las leyes en general, ha sido el desacuerdo entre la legislación y la práctica.

- Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, de 1926. y su reestructuración en 1955.

- Ley General de Sociedades Mercantiles de 1934.
- Ley de Fomento de Industrias de Transformación de 1946.
- Regla XIV de la Tarifa del Impuesto General de Importación de 1930.

En especial la actual Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, que data de 1955, benefició a la Inversión extranjera. Señala que deben entenderse por industrias -nuevas-,"aquellas que estén dedicadas a la fabricación de mercancías que no se producen en el país, siempre que no se trate de sustitutos de otras que ya se elaboran". Y por industrias -necesarias- "aquellas que tienen por objeto la elaboración de mercancías que se produzcan en el país en cantidades insuficientes ...". Curiosamente ha correspondido a las empresas transnacionales innovar en ramas que no se habían desarrollado ampliamente en el país, quedando bajo el amparo de todos los atributos que la ley ofrece.

Es sorprendente que en nuestro país los requisitos para formar una Sociedad Anónima hasta antes de 1973 se regían por la Ley General de Sociedades Mercantiles de 1934, "...bastaba para conferir la calidad de empresa con personalidad jurídica, el hecho de que cinco personas celebrasen un contrato y aportasen un mínimo de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos), y que cumplieran las formalidades de Ley. Y no sólo eso, sino que se le confería el status de empresa mexicana, por el sólo hecho de radicarse en nuestro país y constituirse conforme a nuestras leyes". (4)

(4) Fuentes Urquillas, Eduardo. "El Status Jurídico de la Empresa Transnacional en México. Necesidad de su adecuación a la Realidad Económica Imperante". Tesis de Licenciatura U.I.A., México, 1978. P. 84.

Haciéndose acreedora de todos los derechos y obligaciones de una empresa nacional protegida por el Estado. El punto peligroso de esta Ley, sobre todo, es que dicha personalidad jurídica puede ser distinta a la de los socios que la gestaron y la de aquellos que pueden adherirse más tarde a la sociedad. Además de que las famosas acciones nominativas siempre han sido muy fácil de burlar.

Concretamente, en cuanto a la regulación de las inversiones - extranjeras "era usual, y en verdad sigue siendo que cuando el gobierno del país se refería a ellas, lo hacía en el contexto de que sería admitida siempre y cuando se ajustara estrictamente a las leyes que rigen la materia, que (antes de 1973) eran inexistentes..." (5).

Las dos leyes sobre inversiones extranjeras promulgadas con el Presidente Echeverría representaron el primer esfuerzo de integración dentro de un plan para la inversión extranjera. Aunque esto "... de ningún modo fue diseñado para desalentar la inversión extranjera, sino que más bien se basó en dos principios: la introducción del criterio de desarrollo nacionalista (...) en las transacciones con empresas extranjeras; y la protección y asistencia de las empresas mexicanas en tales transacciones. En ambos casos el Estado estableció normas en lo que antes ha-

(5) Retchkiman, Benjamín. op.cit. P. 49.

bía sido estrictamente transacciones de empresa a empresa..."

(6) Los objetivos de estas leyes eran fortalecer al sector nacional privado y poner un alto a la compra de empresas nacionales por transnacionales.

Cuando se promulgaron las Leyes sobre Inversiones Extranjeras "...se desató una euforia de tipo nacionalista en los medios oficiales (...), para ensalzar la importancia del nuevo proyecto y faltaron palabras que sirvieran de referencia a tan -magno acontecimiento-, pues ya se veía venir la solución a la dependencia del país, ya que su desarrollo -de ahora en adelante sería autónomo y paulatinamente se iría eliminando la inversión extranjera, o por lo menos se dirigiría a aquellos campos en que no hiciera competencia a los empresarios nacionales - transformándose en complementaria de los mismos" (7). ^{En realidad,} Con esta ley "...se vislumbraba un cambio, pero el error no se corrigió de raíz, y simplemente se añadió un requisito más, para que las empresas adquiriesen el status de mexicanas, que consiste en un determinado porcentaje que varía según el caso, pero es siempre superior al 51%. En síntesis, antes de pasar a comentar la Ley para Regular las Inversiones Extranjeras habrá que decir que el problema persiste" (8).

(6) Whiting, Van R.Jr. "La Política y la Reglamentación de las Empresas Transnacionales en México" en Revista Mexicana de Sociología. Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Año XLII, Vol. XLII. Núm. 1. Enero-Marzo, México. 1980.P.77.

(7) Retchkiman, Benjamín. op.cit. P. 53.

(8) Fuentes Urquillas, Eduardo. op.cit. P. 85.

El punto álgido de la Ley sobre Inversiones Extranjeras a través del cual se facilita que éstas adquieran la categoría de mexicanas es la fracción IV del capítulo 2. En este capítulo se considera inversión extranjera a los siguientes sujetos:

- I. Personas morales extranjeras
- II. Personas físicas extranjeras
- III. Unidades económicas extranjeras sin personalidad jurídica, y
- IV. Empresas mexicanas en las que participe mayoritariamente capital extranjero o en las cuales los extranjeros tengan, por cualquier título, la facultad de determinar el manejo de la empresa.

Como se ve, el problema surge en la fracción IV cuando se trata de empresas con capitales mixtos, "...por considerar como categoría central al capital social para definir la calidad de nacional o extranjera de la inversión. Si bien es cierto que en la parte final de este párrafo incluye la categoría de control (...), ésto ha sido letra muerta..." (9). Este segundo punto es muy delicado, ya que los intereses del inversionista extranjero pueden ser ampliamente logrados independientemente del porcentaje de las acciones poseídas en cada empresa puesto que el control más bien depende de los mecanismos para la toma de decisiones en cada caso. Además hay formas de disfrazar el control mayoritario del socio foráneo cumpliendo con las lega-

(9) Fuentes Urquillas, Eduardo op.cit. P. 88

lidades formales; como es a través del típico caso de los pres-
tanombres y, además, con que la empresa se mantenga dentro de
los límites 'tolerados' se le tiene por mexicana y es acreedo-
ra de todas las canongías que esto implica, siendo que, como
filiales de empresas transnacionales, ni siquiera representan
un centro de decisión autónomo, sino que responden a las órde-
nes y necesidades de su matriz en el país del cual proceden.
"El obrar de esta forma, es olvidar o ignorar la existencia de
todas las vías alternativas de control (...) que vienen estre-
chamente ligadas al control de tecnología, las patentes, las -
marcas, el financiamiento, Know how administrativo, los suminis-
tros de insumos, los canales de comercialización, etc., todo lo
cual reduce a un plano secundario o terciario, la importancia
de la estructura del capital social". (10).

Aunque todo lo anterior no quiere decir necesariamente que ^{se}
~~hubiera dado en~~ contra de una fuerte oposición de empresarios mexicanos,
sino que más bien se acept^ó por conveniencia de ciertas frac-
ciones monopólicas interesadas que ^{han hecho} que los derechos que
les dan el 51% de sus acciones en alguna empresa coincidan con
los intereses del socio extranjero. Por último, la otra for-
ma de atomizar o de pulverizar los derechos de control que ^{est} quedan
el 51%, es cuando queda "...en manos de miles de accionistas -
mexicanos, cuyo interés es meramente especulativo, ya que no

(10) Fuentes Urquillas, Eduardo op.cit. P. 89

tienen la intención, ni la posibilidad de participar en la toma de decisiones de la empresa..." (11).

En **suma**, el pensar que la "Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera" es el mecanismo a través del cual se atenderá a los requerimientos económicos, políticos y sociales de la mayoría de la población, es una demagogia, ya que a lo que se encamina más bien, es hacia la identificación y alianza de minorías empresariales que se benefician y comparten los intereses de las naciones altamente industrializadas. Si bien las buenas intenciones de las leyes son unas, pierden capacidad de alcance al enfrentarlas a las relaciones internacionales de poder y a la idiosincracia del empresario mexicano que carece de una firme convicción nacionalista. Qué habría de esperarse dentro de este marco, del otro gran intento por regular los alcances de la inversión extranjera en nuestro país con el Presidente Luis Echeverría, "La Ley sobre el Registro de la Transferencia de Tecnología y el Uso y Explotación de Patentes y Marcas". En este Ley lo que además se subestimó ^{fué} el poder de la tecnología como mercancía estratégica y de difícil disponibilidad en su momento de "tecnología punta", aspecto que, con el desarrollo del capitalismo ha representado uno de los instrumentos claves de supeditación a los países que la han desarrollado.

(11) Fuentes Urquillas, Eduardo. op.cit. P. 91

En conclusión, el creer estar resolviendo a través del Derecho, los peligros de la intromisión de la inversión extranjera en nuestro país, ha dado como resultado la acentuación de una realidad que se aleja cada vez más de trazarse una estrategia propia de desarrollo. ^{que} Partiendo, por ejemplo, de los índices de explósión demográfica ^{se} adecúe ~~la~~ tecnología de carácter extensivo y ^{se} atienda en primer orden a las necesidades básicas de consumo. Sino que la alternativa de desarrollo negociada para el país dentro de fuertes presiones de las naciones altamente industrializadas, especialmente por nuestro vecino país del Norte, ha acelerado las contradicciones de la posición de México como país subdesarrollado dándole a la soberanía nacional un nivel de retórica en esta etapa analizada.

CONSIDERACIONES FINALES

Haciendo a un lado los alcances del crecimiento económico mantenido en el país durante casi treinta años, se encuentra una realidad socio-política que provoca serios cuestionamientos - sobre la manera en que se impulsó el proceso de industrialización. Los saldos negativos que arrojó dicha estrategia de desarrollo económico invitan a la reflexión sobre la prolongación tan exagerada de tales estímulos a la inversión, especialmente, por no haber discriminado rama de actividad ni tipo de inversionista beneficiado.

Entre los problemas que se gestaron por debajo de la apariencia de estabilidad de la década 1960-1970 cabe resaltar los siguientes:

- el endeudamiento externo del sector público como subsidiador de este proceso de industrialización y la ingerencia tan - aplastante de inversiones extranjeras en ramas estratégicas de la producción, dejando al desarrollo económico del país en una situación dependiente del financiamiento, tecnología y bienes de producción extranjeros.
- el fortalecimiento económico y político de una burguesía que no conoció el sacrificio para alcanzar tales índices de acu-

....

mulación y su identificación con los intereses del capital extranjero, así como la pauperización de la agricultura como sustento de la política de bajos salarios; hecho que se tradujo en desempleo y en una injusta concentración del ingreso a nivel nacional.

- un incremento en el déficit comercial de difícil solución propiciado por las importaciones requeridas para mantener la expansión de la industria al haber escogido el modelo de desarrollo propio de economías altamente industrializadas.

Sin embargo, el objetivo principal de la estrategia de desarrollo se logró: mantener la estabilidad monetaria y social, y la tasa creciente de la economía junto con el aumento del Producto Interno Bruto.

Como se ha señalado a lo largo de esta investigación, no se puede entender el alcance de tales metas sin los sustentos claves del Estado y de las inversiones extranjeras. Como se demostró la participación de las transnacionales dentro del Producto Interno Bruto y del valor de la producción fue muy alta y marca una tendencia creciente. En 1960 representaba el 33.14% del producto y el 30.65% del valor de la inversión; en 1965 esta relación era del 38.01% y del 37.85%.

Esta situación ha sido motivada por su posición preferente en sectores con altos índices de concentración y su control en - aquellas ramas a que han dirigido sus actividades, manteniendo un ritmo de crecimiento mayor a la del resto de las ramas de la industria mexicana.

Se obtuvo que los índices de concentración del capital de las ramas controladas por empresas transnacionales fueron de:

1955	1960	1965	1970
11.61	18.39	27.7	15.91

en lo que los de toda la industria del país fueron de:

1955	1960	1965	1970
8.34	16.23	21.04	20.40

Por su parte, el Estado Mexicano supo aprovechar en su momento, tanto las coyunturas internacionales, como la dinámica interna para desempeñar su cometido de desarrollar la economía, pero el precio social y político del país fue muy alto. La - partida económica más descuidada fue la social y el país en varios aspectos de su vida interna quedó en manos de centros de - decisión de naciones altamente industrializadas.

El impulso a la industrialización del país no se dió como producto de su dinámica interna sino como adopción del modelo de desarrollo propio de las economías altamente industrializadas. De ahí que desde que se inició la modernización del sector secundario, los primeros beneficiarios fueron los países desarrollados que proveyeron de financiamiento, tecnología y medios de producción requeridos en el proceso productivo en expansión. De tal forma que la industrialización en México recibió un gran impulso motivado por las necesidades de acumulación y expansión de las grandes potencias, especialmente la norteamericana.

Es difícil imaginar el impulso a la industrialización acaecido en el país sin la presencia de las propias necesidades de expansión de los países altamente industrializados. Por algo, cuando sobrevino la crisis del dólar norteamericano a finales de los sesentas, las repercusiones en el modelo del Desarrollo Estabilizador- fueron tales que también se habló de la crisis del mismo.

A su vez, también es difícil imaginar la entrada irrestringida de inversiones extranjeras directas en el país sin la identificación con los intereses de ciertas fracciones de la burguesía empresarial y de la burocracia política que, o participaban de sus negocios, o veían en ellas la manera de mantener la tasa -

....

de crecimiento y la posibilidad de proveer de nuevos empleos.

La crítica principal a esta estrategia de desarrollo radica en no haberle dado tanta importancia a los problemas sociales y políticos que trae consigo tal intromisión de inversiones extranjeras en un país. La fundamentación de lo anterior se basa en que las filiales transnacionales en México, a las que se ha protegido y estimulado a la par que las nacionales no tienen por qué, ni pueden, atender a los beneficios y necesidades del país.

Las Empresas Transnacionales no tienen autonomía propia, dependen de las decisiones de sus matrices que obviamente orientan su producción a abastecer los mercados de su país, cuya economía esta caracterizada por mantener niveles elevados de ingreso para una población que tiene cubiertas sus necesidades básicas. Prueba de ello son las ramas económicas que en nuestro país están identificadas por tener control transnacional: industria automotriz, farmacéutica, de tocador y cosméticos, materias primas industriales, etc.

Los capitales transnacionales que entran al país en el que desean invertir, se refieren a la etapa en que se implantan sus

....

* inversión extranjera directa.

instalaciones, pero en un lapso muy corto se reproducen y repatrian capital producido localmente.

Las Empresas Transnacionales están caracterizadas por su posición de liderazgo en los sectores a que se dirigen debido a su lugar estratégico dentro de la estructura industrial: abastecedoras de tecnología y bienes de producción de carácter intensivo.

Con base en estas consideraciones no es de extrañarse por qué el crecimiento económico del país, a la par que expansivo, ha sido marginalizador de grandes sectores de la población y por qué la vanguardia en el proceso productivo la seguirá llevando el sector transnacional.

Su posibilidad de influir en la orientación de la expansión industrial se manifiesta en que representan a las empresas más importantes del sector y en el desplazamiento de las empresas nacionales. Esto se da mediante su capacidad de alcanzar tales índices de concentración.

Por último, sólo resta dejar un cuestionamiento abierto a ser investigado posteriormente. ¿Cómo hará el Estado Mexicano para mantener su legitimidad a través de los supuestos ideológicos por demás desgastados, en cuanto a independencia y justicia -

....

social se refiere? y a la vez, ¿hacerlos compatibles con el ritmo de acumulación al que está acostumbrado el inversionista privado?.

Por algo, cabe adelantar, el sexenio tan difícil que le tocó al Presidente Echeverría y el reformismo en que se ha caído en el presente sexenio.

El querer resolver los problemas por reformas o decretos no es más que menospreciar la magnitud de los mismos y postergar de hecho su solución. Además, éste pone en evidencia la incapacidad del Estado Mexicano dentro del juego de las Relaciones Internacionales para tomar medidas autónomamente. México escogió el modelo de desarrollo de las economías altamente industrializadas y entró en su dinámica como país dependiente. Si bien sus buenas intenciones de tinte nacionalista son más, pierden capacidad de alcance al enfrentarlas a: por un lado, las relaciones internacionales de poder; y por el otro, a la idiosincracia del empresario mexicano que carece de una firme convicción nacionalista.

Actualmente se sostiene que con el petróleo el Estado Mexicano adquiere un nivel más elevado de negociación, es de esperarse

....

que esta situación sea aprovechada de manera integral y no se fijen tan sólo metas parciales como fue el caso del modelo del "Desarrollo Estabilizador".

B I B L I O G R A F I A

- CECEÑA JOSE LUIS México en la Orbits Imperial.
8a. edición
Ediciones "El Caballito",
México, 1977.
- CORDERA ROLANDO "El Estado y Desarrollo en el Ca-
pitalismo Tardío y Subordinado.
Síntesis de un caso pionero: Méxi-
co, 1920-1970. En Investigaciones
Económicas # 129. México.
- CORDERO SALVADOR "Concentración Industrial y el Po-
der Económico en México". Cuad. Ces #18
Colmex, México 1980.
- DEL ALIZAL ARRIAGA LAURA "Comercio Internacional y Políti-
ca Exterior: El caso de México".
Tesis en Licenciatura, Colegio de
México. México 1978.
- FRAGOSO JUAN MANUEL "El Poder de la Gran Burquesía".
Ediciones de Cultura Popular.
México, 1979.
- FAJNZYLBER FERNANDO "Las Empresas Transnacionales.
Expansión a Nivel Mundial y Pro-
yección en la Industria Mexicana.
F.C.E. México, 1976.
- FUENTES URQUILLAS EDUARDO "El Status Jurídico de la Empresa
Transnacional en México, necesidad
de su adecuación a la Realidad Eco-
nómica Imperante".
Tesis en Licenciatura. UIA. México
1978..
- GARZA GUSTAVO "Metodología para Comparar los Cen-
tros Industriales a Nivel de Sub-
grupos de Actividad: 1930, 1940,
1950, 1960 y 1970. Colmex, México
1977.

GREEN ROSARIO

El Endeudamiento Externo en México: 1940-1943. Colmex, México, 1979.

GUILLEN HECTOR

"Obstáculos al Modelo de Acumulación en México".
Crítica de la Economía Política.
Ediciones "El Caballito", México 1977.

MENDEL ERNST

El Capitalismo Tardío. Ediciones ERA, México 1979.

DJEDA MARIO

Alcance y Límites del Comercio Exterior, Colmex, México, 1976.

ORTIZ MENA, ANTONIO

"Desarrollo Estabilizador: Una década de Estrategia Económica en México" en Trimestre Económico, # 146, Sección de Documentos, México, 1970.

PUGA CRISTINA

"Dos Proyectos de la Burguesía Mexicana".
Iztapalapa # 1, Editorial Penélope, Año 1, Julio-diciembre. México, 1979.

RECHKIMAN BENJAMIN

Los Cambios en la Política de Inversión Extranjera' en Política Mexicana Sobre Inversión Extranjera.
Cuadernos del Seminario de Teoría del Desarrollo No. 4. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México, 1977.

RHODES R.

"México: un modelo para el desarrollo capitalista en América Latina" en México: Economía, Política y Sociedad II. UAMI. México.

REYNOLDS, CLARCK

"Por qué el 'Desarrollo Estabilizador' de México fue en realidad desestabilizador" en Trimestre Económico # 176. México.

SEPULVEDA CESAR

Derecho Internacional Público.
5a. Edición. Editorial Porrúa,
México, 1973. "Carta de Punta
del Este, Declaración a los Pue-
blos de América"

SOLIS LEOPOLDO

La Realidad Económica Mexicana:
Retrovisión y Perspectivas. 10a.
Edición, Editorial Siglo XXI,
México 1980.

STERN CLAUDIO, E.T.A.L.

"Hacia un modelo explicativo de
las diferencias interregionales
en los volúmenes de Migración a
la ciudad de México, 1900-1970".
Colmex, Cuadernos del CES, # 24,
México, 1979.

TORRES DAVID

Stabilizing Development in
Mexico: an Alliance Between
Foreign and Domestic Capitals.
University of Essex. Department
of Government, England, 1979.

VALDES LEONARDO

"El Proceso de Concentración del
Capital Industrial y las Finan-
zas del Estado Mexicano: 1940-
1970". Tesina en Maestría de
Ciencias Sociales, Colmex.

WHITING VAN R. Jr.

"La Postura y la Reglamentación
de las Empresas Transnacionales en
México".
Revista Mexicana de Sociología.
Instituto de Investigaciones So-
ciales, UNAM. México, 1980.

WIONZECK MIGUEL

La Persistencia de la Pobreza
en México: un Análisis Económi-
co Estructural", de David Barkin.
En la Sociedad Mexicana: Presente
y Futuro. 2a. Edición, 1973.

WIONZECK MIGUEL

La Transferencia Internacional de
Tecnología. El Caso de México.
F.C.E., México, 1974.